

EN LA CRESTA DE LAS ÓPTICAS

CENTROPTICO CAREN

RESERVE SU HORA

Tel. 228438 GUADALAJARA

FIAT

Concesionario Oficial autotres, s. a.

C/. Francisco Arrio, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

Tras una agria discusión entre los portavoces Socialista y Popular

Alianza Popular abandonó el pleno del Ayuntamiento

Se crea el Consejo de la Juventud de Guadalajara

Los miembros del grupo Popular en el Ayuntamiento de Guadalajara abandonaron la sesión a raíz de una agria discusión entre el portavoz de este grupo, José María Bris, y el del Socialista, Ricardo Calvo. En este pleno se aprobó una moción del CDS sobre la creación de un Consejo de la Juventud en la capital.

Los cuarenta puntos del orden del día del pleno municipal celebrado el pasado miércoles se despacharon a un ritmo más rápido de lo normal debido a la marcha del principal grupo de oposición en el Ayuntamiento, que a instancia de su portavoz, José María Bris, abandonó el salón de plenos cuando se discutía el punto número doce que hacía referencia a una nueva operación de tesorería con el Banco de Crédito Local.

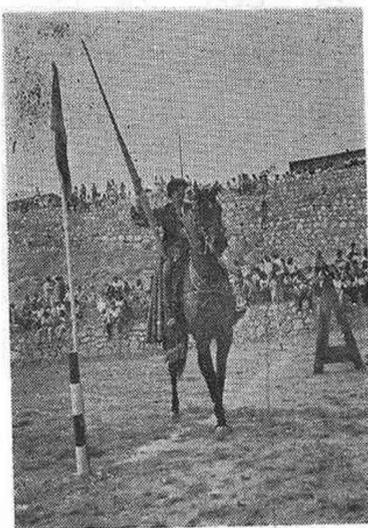
El incidente surgió a propósito de una polémica entre los portavoces socialista y popular sobre el estado económico del Ayuntamiento. José María Bris había comenzado por criticar la mala gestión económica del equipo de Gobierno y pedía a éste que pagara lo que debe «que es mucho, cerca de dos mil millones». Bris aseguró también que cuando entraron los socialistas al Ayuntamiento, éste no tenía deudas.

Le replicó Ricardo Calvo, visiblemente contrariado, comenzando por decir: «Sr. Bris, usted sabe que está mintiendo» y a continuación comenzó a leer una relación de los créditos que tenía concedidos el Ayuntamiento desde el año 1944, y que tenía pendiente de amortizar. El portavoz Popular empezó rápidamente a protestar, señalando que Ricardo Calvo le había insultado, el alcalde intentó en vano poner orden en las intervenciones, mientras que Bris le exigía a Calvo que pidiera disculpas.

Este último volvió a insistir en que la persona que no decía la verdad estaba mintiendo y acto

(Pasa a la pág. 5)

En Hita, un festival pobre y un brillante espectáculo teatral



No hubo torneo ni estafermo como en esta edición de foto archivo. Hubo carreras del palio y lanzamiento de bohordos.

El pasado sábado, Hita celebraba la vigésimo cuarta edición de su Festival Medieval.

Comenzó la recolección de cereales

Hay una cosecha superior incluso a la del año anterior

Guadalajara ha comenzado, con evidente retraso respecto de años anteriores, las tareas de recolección de cereales. El pertinaz temporal de agua, durante todo el mes de junio, ha impedido que las tareas de recogida pudieran realizarse y que, incluso haya zonas, como Molina, donde todavía no se ha recolectado nada.

Fuentes oficiales, utilizadas por este periódico, nos permiten afirmar que la cosecha responde a las expectativas que había sobre ella, y que hay una gran cosecha, superior incluso a la del año anterior, que ya fue buena.

Las alcarrias, y sobre todo las altas, están mejor que la Campiña o la Vega del Henares,

sin presuponer que aquí sea ni siquiera regular: hay zonas con roya, y otras en que, por estar muy tumbada la mies, pueden presentar algún problema de mala madurez o exceso de humedad.

Puestos a matizar, está mejor la cebada que el trigo, y la llamada cervecera, todavía mejor, registrándose en nuestra provincia una de las mejores calidades en toda España.

El trigo registrará rendimientos diversos, por la amplia variedad de semillas que se vienen utilizando, pero con tendencia a los llamados blandos, que se siembran en mayor proporción que los duros.

Respecto al girasol, aunque presenta buen aspecto, ha crecido mucha mala hierba, que el tiempo de aguas no ha permitido eliminar. La superficie sembrada se aproxima a las 25.000 hectáreas, menos que el año anterior, en el que se ocupó una de 35.000 a 40.000. La razón de esta reducción hay que encontrarla en la dificultad de venta que presentó el mercado del año anterior, y en que la climatología de éste no ha sido lo propicia que debería en el tiempo de siembra.

Para los que no habíamos asistido nunca a un acontecimiento semejante, el programa anunciaba unos actos que prometían ser interesantes: el «I Palio de Hita», danzantes, botargas y, para terminar, la representación del anónimo perugiano de 1.300 «Inferno», por el Teatro Manzoni, de Roma.

Sobre las seis y media de la tarde, las botargas y los grupos de dulzainas y gaitas, procedentes de Aleas, Beleña y Montarrón, comenzaron a crear ambiente festivo. Los caballistas, que se habían desplazado desde Madrid, estaban ya preparados en la Plaza, por la cual paseaban estandartes y banderas jóvenes del pueblo, vestidos a la usanza del Medievo. La Plaza ya se había acondicionado para la representación teatral. En un principio, todo parecía estar muy bien organizado. Además, según nos dijeron, el aspecto de Hita había mejorado considerablemente a raíz de la celebración del Festival. Han remozado las fachadas de varios edificios de la Plaza Mayor, así como la del Ayuntamiento, y se ha reconstruido parte de la antigua muralla.

UN FESTIVAL DEVALUADO

Hacia las siete, los asistentes al Palio (competición a caballo) habían ocupado sus sitios en el graderío del Palenque. Los comentarios del público daban a

(Pasa a la pág. 12)

El grupo socialista municipal dice que Diputación debe más del doble que el Ayuntamiento

Ante los incidentes protagonizados en el último Pleno del Ayuntamiento por el grupo municipal de Alianza Popular que concluyeron con el abandono del mismo al poco tiempo de comenzar, el grupo municipal socialista quiere precisar lo siguiente:

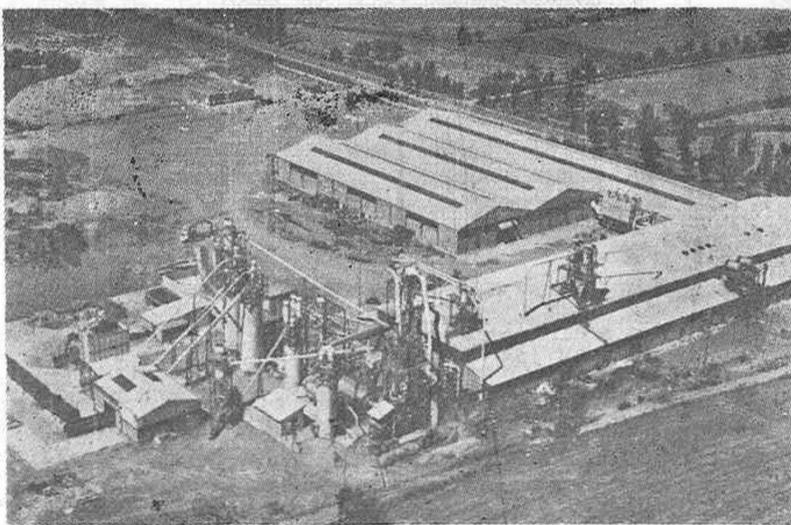
1. El primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, acusó al portavoz del grupo popular, José María Bris, de faltar a la verdad en sus afirmaciones de que el Ayuntamiento no debía nada al llegar los socialistas en 1979 al gobierno municipal y que hoy debe más de 2.000 millones de pesetas.

2. Las afirmaciones del primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, son plenamente asumidas por el Grupo que las hace suyas, en base a los siguientes datos:

a) Se adeuda de fechas anteriores al 24 de abril de 1979, día en que los socialistas comenzaron a gobernar el Ayuntamiento, las siguientes cantidades: crédito solicitado en 1944: 720.000 pesetas; crédito solicitado en 1944: 110.000 pesetas, y crédito

(Pasa a la última página)

El relanzamiento de la factoría «PROMAGSA», esperanza, de Molina



Molina, con la llegada de la etapa estival, recobra el más alto ritmo de su pulso. Quienes acostumbran a pasar por aquellas latitudes los merecidos días de descanso, han advertido que, en la secular y no depuesta esperanza de la ciudad, hay un motivo nuevo, concreto y palpable: el relanzamiento de PROMAGSA, que un día fuera solución económica de no pocas familias. La gran factoría —del que les ofrecemos una vista aérea de archivo— expresión de la mejor tecnología de su tiempo, puede devolver a Molina el decurso de días más felices.

Nuestro próximo número, el día 27

COINCIDIENDO EL PROXIMO LUNES —DIA DE ESPECIAL TRABAJO EN LA CONFECCION DE ESTE SEMANARIO— CON LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO, DECLARADO NO LABORAL, NUESTRA SALIDA SE PRODUCIRA EL MIERCOLES 27, DIA HABITUAL DE SALIDA, PERO EN EDICION DE TARDE.

Azuqueca

Visita del Gobernador para ver diversas obras

Al objeto de visitar las distintas obras que se están realizando en la localidad de Azuqueca de Henares, al amparo del Convenio Instituto Nacional de Empleo y Corporaciones Locales, días pasados se desplazaron a dicha localidad el gobernador civil de la provincia, José de la Puente y la directora provincial de Trabajo y Seguridad Social, María Victoria San José, que recorrieron las obras acompañados del alcalde, Florentino García Bonilla y concejales representantes

de los distintos grupos municipales.

En la actualidad, y en base al citado Convenio, se están desarrollando en Azuqueca, cinco proyectos consistentes en el cerramiento de la finca la Quebradilla, servicios de riego y limpieza de dicha finca, servicios de conservación y guarda de jardines municipales, ampliación del cementerio y construcción de aparcamiento y aceras en la calle Villanueva, ocupando a veintiocho trabajadores por un total

de 24 meses, habiendo aportado el INEM, 13.041.863 pesetas en concepto de mano de obra, y el Ayuntamiento 4.347.289 pesetas en mano de obra y 2.744.815 pesetas en materiales.

Tras la visita se analizó conjuntamente la problemática existente, valorándose positivamente este tipo de actuaciones conjuntas dirigidas a ocupar mano de obra desempleada en obras y servicios que rewerten en beneficio de los municipios.

El Ayuntamiento de Peñalver convoca concejo abierto para debatir «el trato discriminatorio de las administraciones públicas» al municipio

El pasado día 17, reunidos los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Peñalver, acordaron convocar concejo abierto el próximo día 23 de julio, a las veinte horas. El motivo del mismo —según fuentes municipales— es debatir la problemática del municipio ante «el

trato discriminatorio que se está dando a Peñalver por distintas administraciones públicas, solicitando la opinión y el apoyo de los vecinos para emprender diversas acciones de información y presión, en su caso, ante los organismos públicos».

Los puntos principales sobre los que se demanda atención son los siguientes:

«—Convenios con el INEM. A pesar de las reiteradas peticiones formuladas ante este organismo para la firma de convenios de colaboración, encaminados a la realización de obras en el municipio que palien el paro que afecta al mismo, no ha sido ninguna admitida, denegándose todas sistemáticamente.

—Ampliación de la captación de agua. Se ha solicitado asiduamente de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades, la inclusión en sus programas de ayuda de estas obras, de importancia vital para el municipio, ya que la carencia de agua en algunas épocas del año es manifiesta. No se ha tenido respuesta alguna; dándose, además, la paradoja de que la provincia de Guadalajara «exporta» gran cantidad de agua sin recibir nada a cambio.

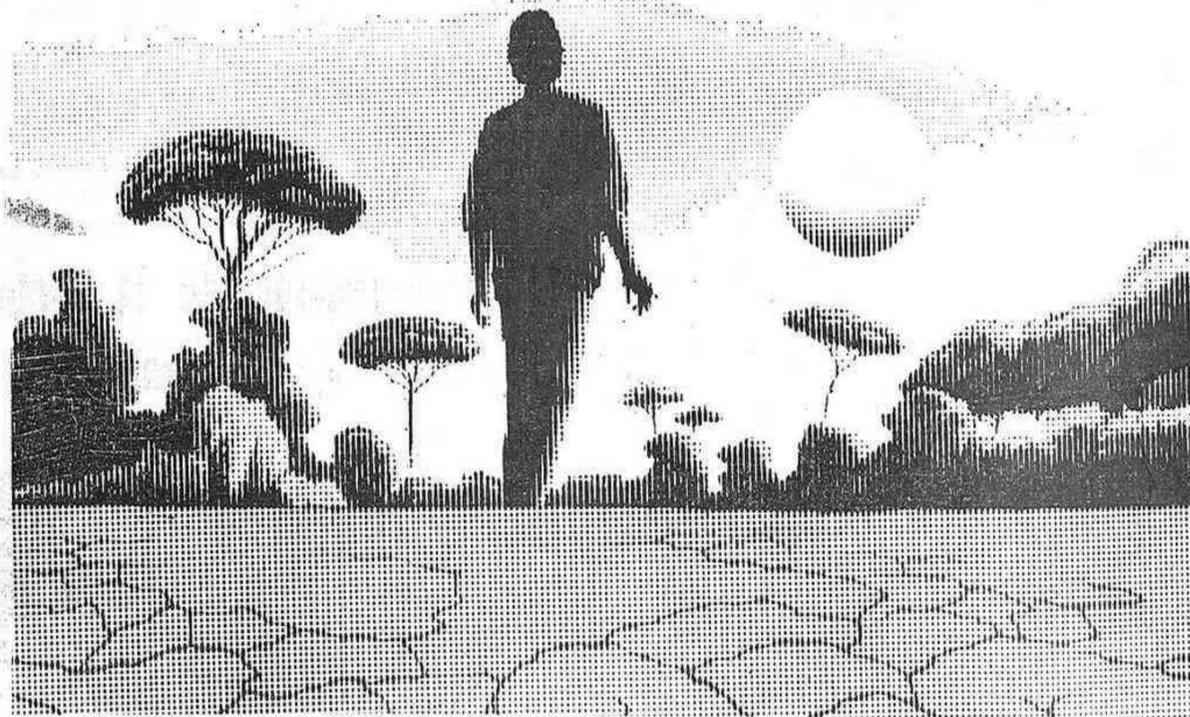
—Estado de la carretera que empalma con la N-320. El estado de esta carretera, que es la de acceso a Peñalver, es deplorable. El riego asfáltico y bacheo comenzado por la Consejería de Política Territorial el año 1986, fue dejado inconcluso; incumpliendo la promesa de su terminación en el año 1987.

—Acceso desde la N-320 a la carretera local de Peñalver. Dada la peligrosidad que suponen los accesos a carreteras locales desde las nacionales cuando no existen raquetas o carriles de aceleración y deceleración y máxime en este punto, debido al trazado de la vía y al intenso tráfico que soporta en determinadas épocas, es imprescindible la realización de las obras necesarias para adecuar este cruce, cuya manifiesta peligrosidad queda patente en los accidentes producidos en el mismo. Sin remontarnos más lejos en el tiempo, el pasado día 16 tuvo lugar, en dicho punto, una colisión múltiple de vehículos. Se han hecho obras en otros cruces, tales como el empalme de dicha carretera con la de Lupiana. ¿Por qué no en Peñalver?

Ante esta situación, y sin perjuicio de adoptar otras medidas, se someterá a los vecinos, reunidos en concejo abierto, la posibilidad de celebrar una manifestación autorizada, que partiendo del empalme de Peñalver con la N-320, recorra dicha carretera hasta las ruinas del convento de La Saceda.»

EL BOSQUE ES TUYO

¡QUE NADIE LO QUEME!



El bosque es tuyo. Es de cada uno de nosotros. Nos corresponde por **derecho de herencia** de nuestros antepasados, y es un bien común que nos preserve de la desertización de las tierras, además de cumplir otras importantes funciones climatológicas y medioambientales.

En los dos últimos años, el número de incendios en Castilla la Mancha y la superficie arbolada quemada han descendido notablemente.

La mayor colaboración de los ciudadanos y las medidas de prevención que se han tomado ha permitido descender de 3.500 Ha. de superficie arbolada, quemadas en 1986 a 1000 Ha. en 1987.

A pesar de ello, los incendios forestales todavía nos cuestan a todos los contribuyentes mucho dinero al cabo del año.

Aunque no todos los incendios son por causa de los hombres, vamos a procurar, cada uno, evitarlos.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»

SE TRASPASA

Local de 70 m², arreglado,
400.000 pesetas traspaso y
20.000 pesetas de alquiler.
Teléf. 23 29 84 en horas de
comercio, y 22 46 95, noches.

LA SEMANA

Hita medieval

Por obligación de periodistas, devoción por las noches templadas y curiosidad hacia la primera representación teatral de una compañía extranjera, voy a Hita a la celebración de la XXIV edición de su Festival Medieval.

En el Palenque de Hita nos encontramos al principio en familia. Este año no hay toros a la usanza medieval y se han sustituido por unas carreras de las que me temo que lo más atractivo es el título: «I Palio de Hita». Suena solemne y atractivo, sí señor. Pero el público no ha respondido. El presupuesto ha sido más escaso que otros años, la publicidad muy limitada y ¡ay, señor!, las corridas «me-

dievales» se tornaban a menudo en parodias y otras más en cruel carnicería, con diestros enfaldados de veinte pinchazos por toro, pero toros eran al fin y al cabo, y esta es tierra de cuernos en el buen sentido.

El Palio de este año no pareció en verdad el de Siena y el público fue esta vez más de Guadalajara que nunca. Las carreras adolecieron de credibilidad, por falta de competición real, y del espectáculo solo se salvó el caballo «Caramelo» y los lanzamientos de bohardos de su jinete, Angel Gómez. Pero no se molestaron ni en entregar el Palio al vencedor porque al público le daría igual, y a fin de cuentas

este era un Palio de estreno que difícilmente tenga repetición en la próxima edición.

El Festival Medieval de Hita ha ensayado en las veinticuatro ediciones celebradas toda suerte de festejos con maneras medievales para la primera parte del programa pero sin encontrar la que debería ser definitiva. Lo más popular, con sus evidentes imperfecciones, han sido los toros pero cuestan caros y disparan los déficits. Criado de Val y los demás organizadores deberán seguir cabilando espectáculos con cartonajes medievales pero la tarea no es fácil. Al final del siglo XX, cada vez se muestran más difíciles de conseguir las maneras medievales y los actores caen en frecuencia en el esperpento. Y lo bueno no tiene un precio precisamente medieval.

Pero este año los que fuimos a Hita no regresamos de vacío. Tuvimos la inmensa suerte de asistir, posiblemente, a la mejor representación teatral de las veinticuatro ediciones de la mano del Teatro Manzoni de Roma y la colaboración del Ministerio Italiano de Cultura, que sufragó el evento. Había preocupación entre los organizadores (y Manuel Criado así lo dió a entender en la presentación) porque la barrera del idioma se convirtiera en una desconexión total entre público y actores que terminara en auténtico gallinero de voces y murmullos. Pero no fue así, la coreografía, expresión corporal y juego de luces de la compañía italiana fijó la atención de los espectadores del patio de sillas, sólo rota por la escandalaria habitual procedente del bar con mostrador a la calle de la esquina de la plaza, y que es el cénter de la representación teatral.

■ **CABAÑEROS.** La semana ha conocido también de los flecos de la declaración de Cabañeros como Parque Natural, una de las asignaturas pendientes del Gobierno de José Bono. En Cabañeros no habrá finalmente un campo de tiro porque Cabañeros tiene una fauna (el 3 por 100 de la población mundial de buitre negro) y una flora singular representativa de la vegetación mediterránea, que constituye uno de sus pocos restos en la península según la prestigiosa institución naturalista ADENA. Cabañeros no merecía ni se podía permitir que cayeran las bombas, y eso es lo único que importa. Ahora queda el espinoso asunto de encontrar un sitio adecuado (y será en Castilla-La Mancha pero no en Guadalajara), y donde los informes oficiales no digan un año que es un paraje de inapreciable valor ecológico y más tarde que es la maravilla de las maravillas. Como ha ocurrido con Cabañeros, y de ahí... todo el lío.

Santiago BARRA

RAZOLA
■ SASTRERIA ■
CABALLERO Y SEÑORA
C/. Mayor, 16 - 1.º
GUADALAJARA

LUCES DE BOHEMIA

La dinámica del péndulo

Las águilas imperiales, los linceos, las cigüeñas negras, las encinas, los rebollos y los alcornoques de Cabañeros, de momento, pueden nacer, crecer, multiplicarse y morir tranquilos, sin temor a misiles, bombas y cualquier otro tipo de proyectiles procedentes de esa otra especie que son los pájaros metálicos —esta sin peligro alguno de extinción—. Cabañeros, una de las fincas más nombradas de este país y, probablemente, de las más desconocidas, finalmente no albergará un campo de tiro para el arma de aviación al ser declarada «Parque Natural» por el ejecutivo que preside José Bono, quien, por cierto, se ha preocupado muy mucho de rentabilizar en imagen este hecho político, mandando a sus huestes por pueblos y ciudades de Castilla y La Mancha repartiendo octavillas explicativas de la decisión, haciendo especial hincapié en que es compatible la defensa del medio natural con esa otra Defensa que se escribe con mayúsculas y que tiene un Ministerio y todo. Es decir, Cabañeros será Parque Natural, pero el campo de tiro se establecerá en otro punto de la llamada Castilla-La Mancha.

Felicidades a José Bono por su perseverancia y por haber hecho de la defensa del medio natural su bandera, aunque este factor haya respondido más a imprevistas necesidades políticas de credibilidad que a otra cosa. O, por lo menos, esa es la impresión que nos ha causado a muchos. Si nos equivocamos, mejor que mejor.

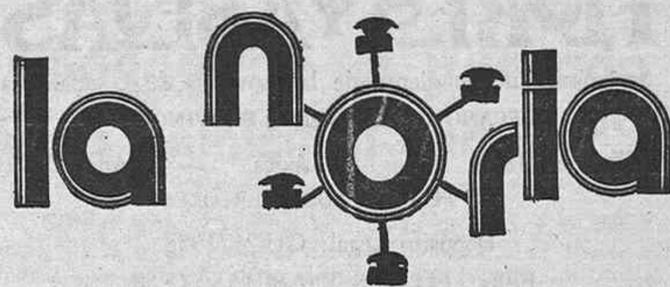
Rentabilizada políticamente la declaración de «Parque Natural» a Cabañeros hasta extremos muy elevados —con una tendencia casi obsesiva a mostrarnos a José Bono como «padre» espiritual y «Santa Rita» de los castellanos y manchegos—, la reflexión nos lleva inmediatamente a pre-

guntarnos qué opción sustituirá a la de Cabañeros y qué costo social, ecológico y político tendrá. Parece evidente, que si se ha hecho especial mención a la compatibilidad de la defensa del medio natural con la de Defensa, ya está elegida la alternativa a Cabañeros y ésta cuenta con el «placet» de Toledo y Madrid, porque si así no fuera, mucho nos tememos que Narcís Serra nunca hubiera consentido que las cosas llegaran al punto en que están, teniendo en cuenta que el buscado campo de tiro es un compromiso en el que, previsiblemente, no sólo haya intereses nacionales sino también noratlánticos. Y la elección tiene fecha.

Y otra vez todos con el miedo metido en el cuerpo. ¿Será en Ciudad Real? —suenan el Valle de Alcudia—. ¿Será en Albacete? —suenan El Bonillo—. ¿Será en Cuenca? —suenan la zona de Huete—. ¿Será en Toledo? —suenan la zona de los Montes—. ¿Será en Guadalajara? —suenan la zona de Maranchón—. Llegados a este punto, tengo la impresión de que tan sólo Guadalajara puede haber quedado descartada por varias razones: Pasillo aéreo de Barajas, dos centrales nucleares y un pantano —alto riesgo en caso de accidente—, escasos parajes con extensión libre suficiente, no equidistancia con las bases aéreas.

Todo es pura especulación. La decisión se hará pública cuando los expertos en marketing político decidan que es el momento adecuado para desgastar lo menos posible a quien tanto se ha preocupado de rentabilizar una decisión que ha llevado el péndulo de su popularidad a un extremo tan obsesivamente alto. Pero todos sabemos cuál es la dinámica del péndulo. José Bono también.

Jesús OREA



«Cabañeros», una trampa electoral

El Ejecutivo Regional, y con él el PSOE, que también dirige el Presidente Bono desde el último pronunciamiento federal, ha echado las campanas al vuelo con ocasión de declarar Parque Natural a la finca «Cabañeros», que el Ministerio de Defensa había adquirido —y pagado— para polígono de tiro del Arma Aérea.

Se culmina aquí un pleito que estaba pendiente de sentencia o de remate, desde la campaña electoral en los últimos comicios autonómicos.

La oposición más cualificada, representada por García Tizón, se encontró un buen día con que el Ministerio de Defensa le ponía en la mano, y en los días más álgidos de la búsqueda de votos, una auténtica perla: Castilla-La Mancha albergará un polígono de tiro para los aviones de combate; a Castilla-La Mancha le mandan lo que no quiere nadie; se da un golpe bajo al ecologismo; la provincia de Ciudad Real se pondrá de uñas, y los votos, que están muy justos, pueden caer del lado de una oposición que alardea de que, con ella en el poder, «Cabañeros» no sería nunca un polígono de tiro.

Para el equipo Bono no hay alternativa. Aunque sea ir contra los intereses y deseos del Ministerio de Defensa, hay que negar que «Cabañeros» vaya a tener este último destino; hay que definirse, «mojarse» en el asunto y no andar con ambigüedades. Lo primero, los votos, ganar las elecciones, retener el poder autonómico. Y Bono se «moja» en «Cabañeros» y las elecciones no se pierden.

Pero sobre «Cabañeros» no ha caído, como sobre tantas otras cosas, el manto del olvido. «Cabañeros» era un reto de Bono, un pulso con el Ministerio de Defensa y con el Gobierno mismo, que se ha estado recordando, día a día, con la correspondiente y permanente renovación de actualidad. Así las cosas, con toda la oposición «dando caña», no había otra alternativa que seguir adelante, dejarle a Bono en buen lugar que ya se saldrá por algún sitio. Esta, con respeto a cualquier opinión contradictoria, ha sido la historia de la declaración de «Cabañeros» como Parque Natural, y estos los méritos de más de 17.000 Has., que no servían ni para pasto, flojísima en caza y con una fauna ramplona, por muchos perifollos ecológicos que se le quieran colocar ahora. «Cabañeros» —y el ICONA, salvo que todos se hayan vuelto locos de repente, lo sabía bien— era el emplazamiento idóneo, si es que el campo de tiro, por razón de distancias de las bases de los aviones que allí habían de practicar, tenía que estar en la región. «Cabañeros», por mucho que se quiera «vestir el muñeco» tenía un patrimonio ecológico ramplón, y las cámaras de Televisión, cuando han hablado de aquel paraje, no han encontrado ni más árboles ni más buitres negros que los del primer día, que no podían ser menos. Después nos hemos enterado de que también hay tejones, turones, linceos, meloncillos y que algún lobo errante pasa por allí de vez en cuando.

Bono, por mantener el tipo, en un gesto de defensa de su palabra que le honra, ha declarado Parque Natural a todo esto, aunque aceptando, al parecer, que el campo de tiro para la Aviación seguirá estando en la región, y que el Ministerio de Defensa lo tendrá buscado antes del próximo octubre. El Presidente, por huir definitivamente de la trampa electoral del 86, se ha metido en la trampa del 88, porque si malo era, si tenía defensa hartamente difícil la «patata» de octubre, más dolores de cabeza puede costarle. ¿O es que piensa alguien que 17.000 hectáreas se encuentran así como así? ¿y la reacción popular frente al nuevo emplazamiento? Porque la oposición a «Cabañeros», más que la defensa ecológica de unas especies nada singulares, tenía una raíz más profunda. El nó a «Cabañeros» era un nó a que a esta autonomía se la tome como de tercera o se la incluya entre las que aguantan carros y carretas. En el nó a «Cabañeros» había un plantar cara al Gobierno, que no se acuerda de nosotros más que para lo malo, y que utiliza muy bien el que, en más de una dirección, descubramos nuestro largo patrimonio de «desiertos». Había mucho más de rabia y frustración que de amor a las lagartijas y a los cuervos. Y esa rebeldía, que sigue viva y hasta se ha acentuado después de la intentona del cementerio nuclear de Trillo, se va a manifestar en cualquier lugar que se elija como alternativa a «Cabañeros», y allí estarán los ecologistas exhibiendo todo un muestrario de especies en vías de extinción y cantando las excelencias del ecosistema en trance de agresión.

(Pasa a la pág. siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Fundado en 1894 — II Epoca — Año LXXIII
SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Depósito Legal: GU-21/1958

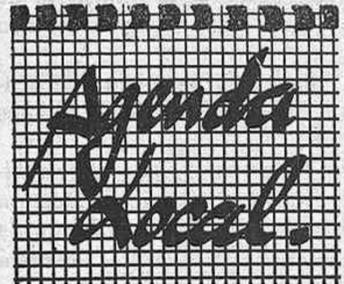
Edita: FLORES Y ABEJAS, C. B.

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, miércoles: doña Milagros Gamo Cuesta, calle Molina de Aragón, 3; jueves, 21: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 22: don Arsenio García Pizarro, calle Mayor, 47; sábado, 23: doña Esperanza Mayor Gil, calle Mayor, 13; domingo, 24: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; lunes, 25: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 26: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 27: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

Día 11 (lunes), 30916
Día 12 (martes), 89614
Día 13 (miércoles), 04582
Día 14 (jueves), 12013
Día 15 (viernes), 83974

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 24, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Merchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avd. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRANVIAS

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,56 — 9,31 — 13,04 — 17,46
20,49 — 21,31.

SIGUENZA GUADALAJARA

7,05 — 8,16 — 13,41 — 14,46
17,31 — 20,50.

GUADALAJARA - MADRID

5,32 — 6,02 (1) — 6,32 — 7,02
7,32 — 8,02 (1) — 8,32 — 9,02
9,32 — 10,02 — 10,47 (1) —
11,17 — 11,47 — 12,17 — 12,47
13,17 — 13,32 (1) — 13,47 —
14,17 (1) — 14,47 — 15,17 —
15,47 (1) — 16,17 — 16,47 —
17,17 — 17,47 — 18,17 — 18,47
19,17 — 19,47 — 20,17 (1) —
20,47 — 21,23 — 21,47 (2) —
22,02 (2) — 23,02 (2) — 23,06
(2) — 23,30 (2).

- (1) No circula del 1 al 28 de agosto de 1988.
- (2) Estos trenes finalizan su recorrido en MEDIODIA hasta la fecha que se indicará.

MADRID/Chamartín - GUADALAJARA

5,10 (2) — 5,40 (2) — 6,10 (1)
6,40 — 7,10 — 7,40 — 8,10 —
8,40 (1) — 9,10 — 9,40 — 10,10
(1) — 10,40 — 11,10 — 11,40 —
12,10 — 12,25 (1) — 12,40 —
13,10 — 13,40 (1) — 14,10 —
14,40 — 15,10 (1) — 15,40 —
16,10 — 16,40 (1) — 17,10 —
17,40 — 18,10 (1) — 18,40 —
19,10 — 19,40 — 20,10 — 20,40
(1) — 20,55 — 21,10 — 21,25
21,55 — 22,25 — 22,40 (2) (3)
22,55 (2) (1).

- (1) No circula del 1 al 28 de agosto de 1988.
- (2) Saldrá de MEDIODIA 14 minutos después que la hora prevista de Chamartín, hasta la fecha que se indicará.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 13,30, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 de Alcalá (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

El Ayuntamiento prohíbe sacar a la vía pública bebidas procedentes de bares y discotecas

La alcaldía de Guadalajara dictó el pasado viernes, mediante Decreto, una resolución dirigida a los gerentes de bares y discotecas por la que se prohíbe sacar a la vía pública bebidas

que se expendan en estos establecimientos con la intención de consumirse fuera de ellos. El Decreto advierte también de la obligatoriedad para los locales con música ambiental, discotecas y salas de fiestas de mantener las puertas de acceso cerradas excepto para permitir la entrada y salida de los clientes.

El incumplimiento de estas medidas, según el Decreto, podrá suponer la retirada de la licencias de apertura y la clausura provisional del establecimiento.

Según fuentes municipales, la causa de la publicación de este Decreto son las denuncias que vecinos de la ciudad han presentado por las molestias que les ocasionan el volumen de la música y los grupos de personas que consumen sus bebidas a la puerta de estos establecimientos.



SORTEO DIA 16 JULIO DE 1988

Primer premio: 91.720

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 16 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—91.720, premiado con 40 millones de pesetas.

—12.666, premiado con 20 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los núms. 91.719 y 91.721.

—Premios de 840.000 pesetas a los números 12.665 y 12.667.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 91.700 al 91.799, excepto el 91.720 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 12.600 al 12.699, excepto el 12.666 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 093, 358, 999, 602, 177, 955, 073, 005, 581, 377, 330, 275, 890, 435, 108.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 720.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 20.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 0, 9 y 1.

Premio especial al décimo de 246.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 5 - Serie 6 del número 91.720 (primer premio).



SORTEO NUMERO 28

Día 14 de Julio de 1988

Combinación premiada: 5, 7, 11, 20, 32, 35. Complementario, 48

BONO * LOTO

Domingo, 10 de julio: 12, 17, 36, 45, 47, 49. Compl., 39.

Lunes, día 11: 7, 17, 28, 34, 36, 44. Compl., 27

Martes, día 12: 1, 12, 15, 18, 22, 43. Compl., 32

Miércoles, día 13: 2, 18, 19, 21, 26, 48. Compl., 24.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

NECESITO

Matrimonio para finca agrícola en la provincia de Guadalajara (SACEDON), EL con conocimientos de agricultura, ELLA para posible ayuda faenas caseras. Urge llamar.

Teléfono (91) 253 00 99.

Amenaza de bomba en la sede de la oficina principal de la Caja Provincial

Según fuentes del Gobierno Civil, a las 19,35 horas del pasado jueves, día 14 de julio, se recibió una llamada telefónica en la oficina principal de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, anunciando la colocación de una bomba. Tras montarse el correspondiente dispositivo policial y llevarse a cabo la requisa del lugar, dió resultado negativo. En el momento de producirse la llamada se encontraban en el interior de la citada entidad de ahorro el presidente y directivos de la misma.

La evacuación del edificio se realizó en perfecta calma y sin ningún tipo de complicaciones, gracias a la rápida actuación de las fuerzas del orden, que tardaron escasos minutos en presentarse en el lugar.

La noria

(Viene de la página 3)

■ «CABAÑEROS», UNA TRAMPA ELECTORAL ■

A usted, señor Bono, le queda un verano de peregrinar en busca del nuevo emplazamiento, porque octubre está encima. Y si no le busca —que haría muy bien en no hacerlo, porque, que sepamos, no entra dentro de sus obligaciones— le queda un otoño caliente, tan pronto como alguien abra la boca diciendo que las bombas van a caer acá o allá. La única carta que tiene a su favor es que los gritos, los plantes y las intransigencias no van a tener inmediata consecuencia en los votos, ni actúan ahora como auténtica espada de Damocles. Alguien, al final, va a tener que enterrar el «muerto» que no se quiso enterrar en «Cabañeros». Procure, señor Bono, que sea por allá abajo; por donde más le quieren; por donde gana las elecciones. Por aquí, por la castellanía total de esta Guadalajara áspere «no está el horno para bollos».

Salvador TOQUERO



LANCIA PRISMA 1.5 LX
Justo Equilibrio



Hablar del Lancia Prisma 1.5 LX es hablar del Justo Equilibrio. El Prisma 1.5 LX representa un estilo perfecto en diseño, tecnología, confort y justo precio.

LA DIFERENCIA DE VIAJAR EN LANCIA

Concesionario Oficial
autotres, s. a.

C/. Francisco Artillo, 16.
Tel.: 21 29 00. GUADALAJARA

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1987, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 2.000 Ptas., importe de la misma para 1988, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

Tras una agria discusión entre los portavoces Socialista y Popular

AP abandonó el pleno del Ayuntamiento

(Viene de pág. primera)

seguido el portavoz Popular pidió a su grupo que abandonaran los escaños, cosa que hicieron todos, quedando vacíos durante el resto de la sesión.

El pleno, a partir de entonces, se despachó en poco menos de una hora. La mayoría de los puntos eran de trámite y quedaron sin tratarse las mociones y preguntas del Grupo Popular que figuraban en el orden del día. Entre los acuerdos más sobresalientes destacan los siguientes:

— Por el procedimiento de concurso-oposición se convocan plazas de Médico, Aparejador, Asistente Social y Auxiliar Administrativo.

— El Ayuntamiento ha puesto a disposición del Ministerio de Educación y Consejo Superior de Deportes unos terrenos para la construcción de un polideportivo en el Colegio Público «Badiel», en el barrio de los Defensores.

— Se adjudicó definitivamente una parcela sita en la Plaza de Boixareu Rivera (Concordia). Salió a subasta, alcanzando un precio sorprendente que viene a demostrar la gran demanda existente de suelo urbano, y especialmente en lugares tan privilegiados como La Concordia. Una empresa, Lorenzana, se quedó con la parcela por 73 millones de pesetas.

CONVENIO CON LAS PEÑAS

Con la abstención de Izquierda Unida, que señaló «la falta de arraigo popular que cada vez más carecían las peñas de Guadalajara», se aprobó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y las Peñas, sujeto a una serie de derechos y obligaciones por ambas partes.

Las peñas que quieran recibir subvención municipal deberán contar con un mínimo de cincuenta socios mayores de 16 años. Se respetará como tal Peña a todas las existentes pero se da un plazo de dos años (hasta 1990) a las que no tienen 50 socios para captación de los mismos. La subvención que cada peña recibirá del Ayuntamiento será de 350.000 pesetas, hasta un máximo de doce peñas, y repartirá entre todos los peñistas mayores de 16 años la cantidad de dos millones de pesetas. Como contraprestaciones por parte de las Peñas se establecen las siguientes: contratación de una charanga por Peña para actuar durante los días de fiestas y que contará con un mínimo de siete músicos; cada Peña tendrá un local que deberá estar abierto al público un mínimo de cinco horas a partir de las 21,30 horas; participación de Peñas y charangas en el Pregón y desfile de carrozas con el cien por cien de los socios; participación al 50 por 100 en los desfiles tras las corridas de toros; realización por tres Peñas con sus charangas cada día de encierro de la diana y pasacalles (50 por 100 mínimo de asistencia de socios); en los bailes-vermouth que se hagan durante todos los días de la Feria participarán dos Peñas con sus charangas por día, actuando una de ellas en la caseta municipal del recinto Ferial; hacer uso del uniforme de la Peña.

El Ayuntamiento podrá imponer sanciones entre 50.000 y 100.000 pesetas por cada punto de los citados que se incumplieran, siendo descontado del im-

porte neto que reciban como subvención.

Por su parte el Ayuntamiento concederá tres premios a las mejores carrozas de las Peñas en el desfile inaugural, dotados con 30.000, 20.000 y 10.000 ptas. respectivamente; el Ayuntamiento podrá subvencionar actos puntuales que organicen las Peñas si la Comisión de Fiestas considera que son de interés popular; la subvención de 350.000 pesetas se hará efectiva a cada Peña durante la semana de la Feria (martes) y el dinero restante el último día para poder descontar las sanciones que hubiera.

El Ayuntamiento propiciará un convenio entre la empresa de la Plaza de Toros y las Peñas para intentar conseguir un descuento en la venta de los abonos colectivos de éstas.

En carnaval, las Peñas aportarán un trofeo para el concurso infantil y en Navidad y Reyes, el Ayuntamiento subvencionará con 25.000 pesetas por cada carroza de Peña que participe en la Cabalgata de Reyes.

Las nuevas Peñas que se constituyan recibirán el primer año el 50 por 100 de las subvenciones reflejadas y deberán realizar las mismas contraprestaciones.

El convenio ha sido firmado por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento y los representantes de estas once Peñas: Agapitos, Carajillo, Spynce, Caracol,

Amistad, Crisis, Carioquita, Pellejo, Choitos, Búfalos y Tarro.

CREACION DE UN CONSEJO DE LA JUVENTUD

El pleno aprobó una moción del CDS para la creación de un Consejo de la Juventud que, entre otros fines, «mantendría al Ayuntamiento informado del desarrollo del movimiento juvenil, daría su parecer en las cuestiones relativas a su ámbito, y serviría de foro institucional donde se haga oír la voz de los jóvenes». Por su parte, el Ayuntamiento estaría obligado a informar al Consejo sobre «todo tipo de actividades relacionadas con los jóvenes y pedir su parecer como interlocutor válido».

La Comisión de Asuntos Generales del Ayuntamiento elaborará los estatutos del Consejo, previa consulta a las asociaciones juveniles legalmente constituidas en la capital, según se acordó en el pleno.

No asistieron a la sesión los concejales Tomey, Echániz y Beñoña. Tomó posesión como concejal Juan Manuel Simón Fernández quien sustituye a José Luis Ros tras su renuncia al haber sido nombrado consejero de Industria de la Junta de Comunidades.

Estuvo presente, ya recuperado de su dolencia, el concejal Fernando Planelles.

S. B.

El CDS tacha de «rumores demagógicos» el frustrado pacto municipal con el PSOE

El CDS provincial califica de «demagógicos y sin sentido los rumores que han circulado durante las últimas semanas y que hablan de un posible pacto de gobierno municipal en el Ayuntamiento de la capital entre PSOE y CDS», en una nota oficial hecha la pasada semana.

El comunicado añade que el CDS «no renuncia en ningún momento a posibles pactos de gobierno e incluso llegar a la presentación de mociones de censura, pero ello siempre vendrá motivado por un interés público a la vez que debatido democráticamente, y con los medios de comunicación como fedatarios, en el interior del partido».

En otro punto se dice que «solo las situaciones de ingobernabilidad municipal nos llevarían a intentar buscar un acuerdo para la salida de esa situación, sin que ello supusiera nuestra entrada en un hipotético gobierno municipal. Obviamente, porque se dialogue no conduce en absoluto a pacto alguno».

«En ningún momento —termina la nota— ha existido ingerencia por parte de ningún órgano superior del partido en la funcionalidad de nuestro proceder en el Comité Ejecutivo Provincial, como en nuestros representantes en las instituciones locales, provinciales y regionales».

entre el CDS y el PSOE, sigue manteniendo en todos sus términos el contenido de la información, a pesar de esta nota del CDS que, como poco, habría que calificar de «sorprendente». CDS y PSOE iniciaron hace unos dos meses unas negociaciones que cristalizaron en un documento programático (que obra en poder de ambos partidos) en el que se marcaban los principales puntos de actuación para el gobierno municipal conjunto. El acuerdo llevaba también la incorporación del concejal del CDS Rufino Sanz Peinado a la primera tenencia de alcaldía (incluso se llegaron a ver algunos despachos en las dependencias municipales que podría haber ocupado) y del también concejal Francisco Sáenz Llorente a la Delegación de Deportes. Este pacto estaba previsto haberse presentado a la prensa el día 5 de julio, pero no fue posible ya que el día anterior el CDS comunicó al PSOE que no podían suscribirlo, fundamentalmente, porque la dirección nacional del partido centrista no se encontraba convencida de la oportunidad del mismo.

Las cosas, pues, en su sitio.

LUXONIA

■ GAFAS GRADUADAS ■

por óptico especialista

PRECISION :: RAPIDEZ

C/. Mayor, 7 - GUADALAJARA

Cerca de 1.200 millones pendientes de amortizar

Los créditos pendientes de amortización del Ayuntamiento de Guadalajara ascienden a cerca de 1.200 millones de pesetas, según datos facilitados por el responsable del área de Hacienda, Ricardo Calvo, a raíz de una pregunta del grupo del CDS.

En esta deuda pendiente de amortización se incluyen créditos solicitados por el Ayuntamiento de Guadalajara antes de la entrada de los socialistas y la primera emisión de deuda realizada en 1984, por importe de 400 millones de pesetas que en una parte fue destinada a la reconversión de préstamos anteriores que estaban a un alto interés.

Si descontamos estos casos, el resto de los créditos, más la deuda pública de 1986, contraídos durante la gestión socialista asciende (a 31 de diciembre de 1987) a 921,72 millones de pesetas, de los cuales queda pendiente de amortizar 812 millones.

CONCIERTO

«Coral Eatsman de Rochester»

«EL MESIAS DE HANDEL» (versión Navidad)

— Dtor. Don Neuen —

Coro de 65 solistas estadounidenses y 25 profesores solistas de las Orquestas Nacionales de España y de R.T.V.E.

DIA 22 DE JULIO (viernes) - 22,30 noche
PALACIO DEL INFANTADO

Entrada libre



PATRONATO M. DE CULTURA DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha

«GUADALAJARA VIVA»

SER - GUADALAJARA
F. M. 88.6

**En
20 minutos
le
acercamos
el mundo.**

Dirige y presenta PEPE FERNANDEZ

**En
10 minutos
le
acercamos
al suyo.**

Dirige y presenta NURIA NAVARRETE

DE 7 A 9, «MATINAL SER»

INFORMACION NACIONAL E INTERNACIONAL EN
20 MINUTOS Y LOCAL EN 10.

Y así sucesivamente, de 7 a 9.

Actualizando y desarrollando la información en cada bloque
horario. Así empieza cada mañana la información en la SER.
Póngala en su mundo matinal.

Consultorio fiscal de empresas

★ Impuesto sobre sociedades

IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTRANJERO

Pregunta: —La Sociedad ha percibido unos intereses por colocación de capitales en el extranjero, que han sido objeto de retención en el país de procedencia. ¿Deben ser objeto de declaración esos ingresos que han sido gravados en el extranjero? ¿Hay alguna deducción?

Respuesta: —Toda Sociedad residente en España está sujeta al Impuesto sobre Sociedades por su renta mundial, por lo que todos los ingresos percibidos deben ser declarados.

Existen diversos Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España con otros países, que, cuando resultan aplicables, establecen los métodos a seguir para evitar la doble imposición.

Con independencia de lo anterior, la normativa del Impuesto establece un sistema para evitar la doble imposición que se produciría con la tributación de unos mismos ingresos, en el país fuente de los mismos y en el país de residencia del perceptor.

Este sistema consiste en deducir de la cuota la menor de las dos cantidades siguientes:

— El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de naturaleza idéntica o análoga a este impuesto.

— El importe de la cuota que en España correspondería pagar por esos rendimientos si se hubieran obtenido en territorio español.

DERECHOS DE TRASPASO. AMORTIZACION

Pregunta: —La Sociedad ha adquirido unos derechos de traspaso de un local por los que ha pagado una cantidad importante. ¿Se pueden amortizar dichos derechos?

Respuesta: —Los derechos de traspaso forman parte del inmovilizado inmaterial de la empresa.

Con carácter general, los elementos de inmovilizado inmaterial se amortizarán cuando sufran una depreciación continuada o tengan una vigencia temporal limitada sin posibilidad de prórrogas.

No obstante lo anterior, en ningún caso resultarán amortizables el fondo de comercio y los derechos de traspaso tal y como dispone el artículo 66.2 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. En este caso, sólo podrán ser computados como gasto deducible o disminución

patrimonial según proceda, las pérdidas justificadas, cualquiera que sea su causa, así como el envejecimiento en el mercado de los respectivos valores y en general el deterioro de los mismos, que se hayan producido en el periodo impositivo.

PLUSVALIAS GENERADAS POR LA INELACION

Pregunta: —En la venta de activos empresariales, una parte del incremento que se sujeta a gravamen se debe simplemente a la subida de precios por efecto de la inflación. ¿Cómo se puede evitar la tributación de estos incrementos ficticios?

Respuesta: —Los incrementos de patrimonio sujetos al Impuesto sobre Sociedades pueden derivar tanto de una alteración en la composición de aquél (por transmisión, permuta, sustitución, etc.) como de una simple anotación contable, y vienen determinados, en el primer supuesto, por la diferencia entre el valor de enajenación y el valor neto contable del elemento en cuestión, y en el segundo, por la diferencia entre los valores contables.

En ambos casos queda sujeta al Impuesto la parte de incremento patrimonial que se debe a la inflación. Sólo en los casos de revalorizaciones o actualizaciones de valor autorizadas por la Ley, es posible aumentar el valor neto contable del elemento sin devengo del Impuesto y paliar así los efectos de la inflación sobre el Impuesto.

La última actualización de valores permitida sin aplicación del Impuesto, se produjo a través de la Ley 9/1983 de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, sin que posteriormente haya sido autorizada otra.

INCREMENTOS DE PATRIMONIO. COEFICIENTES DE ACTUALIZACION

Pregunta: —¿Existe la posibilidad de aplicar en el Impuesto sobre Sociedades algún sistema de coeficientes de actualización para computar los incrementos pección se intensificarán las acciones del I.R.P.F.?

Respuesta: —No existen coeficientes de actualización en el

Impuesto sobre Sociedades ya que el tipo es único (en la actualidad el 35 por 100 con carácter general) y en consecuencia el gravamen es proporcional.

Por el contrario, en el caso del I.R.P.F., como la estructura de la tarifa es progresiva y los tipos de gravamen aumentan a medida que aumentan las bases imponibles, para evitar las subidas artificiales de la tarifa que se producirían como consecuencia de la inflación, se aplican unos coeficientes de actualización a los precios de adquisición de los bienes que se enajenan que tienden a evitar el exceso de tributación sobre los incrementos de patrimonio.

INCREMENTOS DE PATRIMONIO. EXENCION

Pregunta: —¿En qué condiciones pueden quedar exentos de gravamen los incrementos de patrimonio obtenidos como consecuencia de la enajenación de activos empresariales?

Respuesta: —Para la aplicación de la exención de aquellos incrementos que se pongan de manifiesto en la transmisión (onerosa o lucrativa) de documentos materiales de activo fijo necesarios para la realización de sus actividades empresariales, es preciso que:

— El importe de la enajenación se invierta en la adquisición de cualesquiera elementos materiales de activo fijo afectos a actividad empresarial, sin que sea preciso que sean nuevos.

— La reinversión se efectúe en el mismo ejercicio de la enajenación o en los dos años posteriores a la misma. También se puede considerar la inversión efectuada el año anterior a la transmisión si hay una relación directa entre ambas operaciones.

— Los bienes en que se materialice la inversión deben permanecer en los inventarios de la Empresa hasta su total amortización o pérdida.

Esta sección está elaborada por el Departamento Fiscal de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN).

Según el Consejero de Agricultura

"Defensa, aun sin pretenderlo, ha hecho un gran negocio comprando la finca de Cabañeros"

★ Muchas posibilidades de que el campo de tiro se acabe instalando en Castilla-La Mancha

Los consejeros de Industria y Agricultura reconocieron en Guadalajara que había muchas posibilidades de que el campo de tiro que finalmente no se va a instalar en Cabañeros se termine ubicando en algún punto de la Región. Esto es debido a que por cuestiones técnicas y estratégicas, el Campo de Tiro deberá estar en el centro de España.

Los consejeros insistieron durante la rueda de prensa que ni el PSOE ni el Gobierno regional habían mantenido una postura anti-militarista en el asunto de Cabañeros, sino que había conseguido hacer ver que los intereses de la Defensa Nacional deben ser compatibles con los de la ecología. En este sentido, López Carrasco reiteró que Cabañeros era un espacio «único» desde el punto de vista ecológico, como se había reconocido en diversos informes tanto de la Administración como de asociaciones naturalistas nacionales e internacionales.

Preguntado si no temía que cuando se eliga por Defensa otro lugar para campo de tiro no saldrán también argumentaciones y estudios ecológicos como ha ocurrido en Cabañeros, el consejero de Agricultura aseguró que «cualquier alcalde que tenga un interés ecológico, puede estar tranquilo», añadiendo que el valor ecológico se puede determinar con precisión para que no vuelva a ocurrir como en Cabañeros. No obstante, López Carrasco puntualizó que el gobierno regional no es el encargado de buscar la alternativa a Cabañeros, aunque Defensa sí informará al ejecutivo autónomo antes de que la decisión sea oficial.

El consejero de Agricultura dijo que «Defensa será un propietario más» de las fincas afectadas por el perímetro del Parque Natural. Hay que recordar que el Ministerio compró una finca de 17.412 hectáreas a la

familia Aznar por 850 millones de pesetas, y que ahora forma parte del Parque. López Carrasco dijo no saber si Defensa iba a vender la finca o cuál sería el destino de la misma, aunque en cualquier caso se impondrían las limitaciones de explotación «como al resto de propietarios», limitaciones que irán encaminadas a prohibir cualquier uso o explotación que pudiera producir deterioro ecológico. Preguntado también si la Junta tendría obligatoriamente que quedarse con las fincas como consecuencia de la declaración de Parque Natural, López Carrasco recordó que no está determinado en la Ley de Espacios Naturales la obligatoriedad de comprar los terrenos a los propietarios.

Anteriormente, y refiriéndose a la compra de la finca por parte de Defensa, realizada en 1982, a razón de 65.000 pesetas por hectárea, el consejero de Agricultura comentó que «el Ministerio de Defensa, aun sin pretenderlo, ha hecho un gran negocio ya que hoy se están comprando fincas similares por 200.000 pesetas hectárea, y a buen seguro que habría personas y empresas en España y el extranjero interesadas por adquirirla».

RUIZ CASTILLO: NO SERA EN GUADALAJARA

El portavoz del CDS en las Cortes Regionales, Francisco Ruiz Castillo, ha declarado que aunque no se conoce con seguridad cual va a ser el emplazamiento del futuro campo de tiro para la aviación militar española, «después de la posibilidad de que éste sea instalado en nuestra provincia de Guadalajara o en zonas limítrofes de la misma». Esta impresión, aunque no expresada con tanta contundencia, fue expresada también por el consejero de Agricultura durante la rueda de prensa, «al ser Guadalajara una provincia de la periferia de la Región» y confirmada por otras fuentes consultadas por este periódico en base, además, a que sobre Guadalajara se encuentran los pasillos aéreos de Barajas y Torrejón.

No obstante, los senadores Francisco Tomey y José María Bris han realizado una pregunta al Gobierno en la que se pide confirmación sobre la instalación del polígono de tiro en Castilla-La Mancha, y de ser así la provincia elegida. «En caso de tratarse de la provincia de Guadalajara, ¿en qué municipio de la misma?», terminan preguntando los citados senadores.

Presentada una campaña de defensa del consumidor con el lema "Verano, estación calidad"

El consejero de Sanidad y Bienestar Social, Rafael Otero, presentó el pasado día 6, en Toledo, la campaña para la defensa del consumidor que con el slogan «Verano, estación CALIDAD» se inició el día 8 en toda la Comunidad Autónoma.

Esta campaña se plantea en dos vertientes fundamentales: informativo-divulgativa e inspectora. Intenta sintetizar las diversas propuestas recibidas en la Dirección General de Consumo, por parte de las asociaciones de consumidores y las delegaciones provinciales de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Dentro de la campaña informativa y divulgativa se distingue como tema central, la calidad, relativa a los bienes y servicios típicamente veraniegos. Incluye vehículos automóviles, piscinas, alimentos, restauración,

agencias de viajes, servicios higiénicos en lugares públicos y apartamentos y chalets ofertados en arrendamientos de temporada.

Junto a estos aspectos tradicionales, este año se incidirá en la seguridad infantil en el consumo que obedece a la vinculación de las administraciones públicas españolas con la Campaña Europea de Seguridad Infantil en el Consumo.

Se ha editado una Guía de Verano que ha sido distribuida a todas las provincias y sus 50.000 ejemplares serán repartidos enOMIC, servicios de las delegaciones provinciales de Sanidad y Bienestar Social y Asociaciones de Consumidores.

Dentro de la campaña de inspección se intensificará las actuaciones sobre aquellos bienes y servicios de uso o consumo

generalizado en la época veraniega. El desarrollo de estas actividades inspectoras estará coordinado con las actividades de información y recepción de demandas que se produzcan en torno a los centros o puntos de información a los consumidores.

Para el estudio previo a la campaña se ha trabajado en aquellos lugares de la región que experimentan una mayor concentración de visitantes o residentes.

Las zonas que no resulten suficientemente cubiertas se atenderán directamente con una unidad móvil.

IMPRESA DE MINGO
— TELEFONO 21 16 41 —

Empresas

HORAS EXTRAORDINARIAS

La Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha confeccionado un nuevo modelo de resumen de horas extraordinarias que las empresas deben presentar mensualmente en dicho organismo. El modelo, que sustituye desde 1 de julio del corriente año, al que hasta la fecha venía utilizándose, introduce determinadas innovaciones que la experiencia ha hecho aconsejable, quedando el mismo a disposición de todos los posibles interesados, en la planta 5.ª, despacho 507 de la Dirección Provincial de Trabajo, sita en la Plaza de Beladiez, s/n.

Lea FLORES y ABEJAS

OCASION

SE VENDEN 5 RUEDAS,
SEMINUEVAS
DISCOS DE ALUMINIO.
TELEFONO 22 09 89

DEPORTES

DEPORTES

Presentada la plantilla 88-89 del Deportivo

Vaya mañana de calor que fueron a elegir los directivos del Deportivo para la presentación del equipo de cara a la temporada 88-89. A las once horas, con un centenar de socios, aficionados y curiosos expectadores, debería de haber empezado el acto. Se retrasó algunos minutos por justificadas razones de transporte. Allí, en la antesala de los vestuarios, la plana mayor de la directiva. Abrazos, Saludos, Caras sonrientes. Todo hace presagiar una excelente campaña. Arriba en la tribuna, los aficionados, impacientes por, al menos, conocer las caras nuevas y ver moverse sobre la hierba (mejor habría que decir para no mentir ni exagerar sobre la alfombra verde, qué maravilla de terreno, daba hasta pena siquiera pisarlo, mi enhorabuena a su cuidador), las camisetas moradas, y es que un mes sin fútbol es mucho tiempo, para algunos, por supuesto.

A siete minutos para las once llegó el mister Calleja, recién terminadas sus vacaciones, con el moreno de la playa intacto, de Benidorm a Guadalajara para empezar a trabajar. Aquí si los días siguen así de calurosos, que seguirán para esto estamos en julio, tendrá que tiempo suficiente de adquirir más tonalidades tostada. Fue bonito el reencuentro con los demás compañeros en las tareas informativas. Al fin el presi salió y dió orden de comenzar la función. Hubo presentación de los nuevos a los que a partir de hoy será sus compañeros. Micro al centro del campo. Directiva. Jugadores. Entrenador. Todos de cara a la tribuna. El público expectante ante las palabras de Juan José Laso que sonaron así. «Buenos días: En este comienzo de temporada, es un día de alegría, de reencuentro, de nuevas ilusiones, de nuevas esperanzas, después de estos dos años de fatigas, de luchar contra corriente ha llegado, creo, el día hoy, de que las ilusiones de nuestro club, después de una consolidación económica en estos dos años podamos tener otros proyectos deportivos más importantes y pensar que este año por fin las ilusiones del club son las máximas no renunciamos absolutamente a nada y estamos seguros de que nuestro equipo va a andar por las primeras posiciones, de vosotros depende, tenéis juventud, ilusión y una experiencia acumulada de estos dos años pasados; estaréis a las órdenes de un gran entrenador que es Lorenzo Calleja, hombre de la casa.

Yo os digo que si os menta-

lizáis para intentar alcanzar las cotas que por vuestra juventud y calidad se os exige, el club va a andar como digo por los altos lugares de la tabla.

A los nuevos os digo que llegáis a un club que vais a contar con la ayuda de la directiva, con el compañerismo de vuestros compañeros, con la ilusión de una afición que confía en vosotros y que estoy seguro no regateará aplausos si cumplís con vuestra obligación.

Yo quisiera decir también en el día de hoy de que hay que recuperar esa afición que hemos perdido en estos dos últimos años y si las cosas ruedan como yo creo que van a andar, el campo Pedro Escartín, se vuelva a convertir en una meta de ilusiones y un reencuentro de la afición de Guadalajara.

lleja, para muy brevemente añadir: «Buenos días a todos: Vamos a empezar una temporada que para los jugadores, junta directiva y para mí mismo, ha de ser muy importante; hemos reunido una plantilla de jugadores jóvenes pero con gran calidad, en la cual tenemos puestas nuestras esperanzas. Ante todo les voy a pedir a los jugadores (ya que de la junta directiva se que vamos a tener su apoyo) que se entreguen totalmente, que trabajen con las ganas que ellos tienen, a la afición que nos apoyen como saben hacerlo, y así con el esfuerzo de todos estaremos en los lugares de arriba que es donde esta ciudad, este público, esta directiva y estos jugadores se merecen. Gracias a todos.»

Terminadas ambas alocucio-

lo que tanto mis compañeros como yo deberemos de trabajar a tope para ser titulares.

—Lo que más le atrae del equipo es su juventud, esto es lo más conocido del Deportivo.

—Se que el Guadalajara es un club con solera, que ha dado grandes jugadores, un club serio con una buena afición y un campo precioso, con un equipo muy joven pero con experiencia que aspira a estar arriba y yo debo de aportar mi granito de arena para conseguirlo. Creo en las palabras del presidente y pienso que tenemos una baza muy importante para estar entre los primeros de la tabla que es ilusión y juventud. Hace unos minutos el capitán me ha presentado a mis nuevos compañeros y estoy seguro de que todo irá bien.

MARTINEZ BLANCO: EL MADRID DE TERCERA NO ES MEJOR QUE EL GUADALAJARA

Así se expresa este chaval de veinte años. Centrocampista. Nuevo fichaje que procede del Real Madrid.

—Me gusta este grupo de Tercera, es más fuerte y aunque no me vean jugar por Madrid, se que hasta el club llegarán informes míos. Me agrada comprobar que somos un equipo de gente joven. Ya conocía a Calleja, pues lo tuvo de entrenador en el Maravillas y él ha sido el que me sugirió venir aquí y aquí estoy. Creo que he llegado a un gran club, de entrada entre los jugadores ya reina una gran camaradería y sólo falta convencer al público a base de buen juego y victorias, de que baje al campo y nos ayude con su presencia y sus gritos de aliento, que es muy importante.

SALAZAR: SUPERAREMOS EL LISTON QUE NOS HA PUESTO EL PRESIDENTE

Su gran amistad con Calleja le hizo recalcar en el Deportivo.

—Juego de centrocampista. He venido por la amistad que me une a Calleja. Tengo 22 años y vengo de Moscardó. El Guadalajara tiene fama de ser un club serio, con categoría, y yo estoy aquí para contribuir a superar ese listón de quedar entre los cinco primeros que nos ha puesto el presidente. En el vestuario he comprobado que reina una verdadera amistad, tanto a los tres nuevos que han venido conmigo como a mí mismo, nos han tratado de maravilla, como si ya fuéramos veteranos en este club. El terreno de juego es perfecto, creo que va a ver mucho público en los partidos y nuestra obligación es no defraudarlos.

Para terminar diré que se nos ha hecho entrega de un dossier muy completo de toda la plantilla, con curiosidades tales como «Que hay tres porteros, siete defensas, ocho centrocampistas y cuatro delanteros, entre ellos dos juveniles. Que han causado baja ocho jugadores y alta cinco (uno de ellos David, juvenil).

Que la suma total de los años de todos los jugadores es de 473 años, 8 meses y 2 días. Que hay 23 jugadores en plantilla. Que la media de edad es de 20 años, 7 meses y 4 días. Que por provincias: De Madrid hay ocho jugadores 34,78 por 100. De Gua-

(Pasa a la pág. siguiente)

JUAN JOSE LASO: «No renunciamos absolutamente a nada.»

CALLEJA: «Hemos reunido una plantilla joven, pero de calidad.»

No quisiera olvidarme en este primer día de la temporada de toda la gente que nos ha ayudado desde la Diputación Provincial en la persona de Paco Tomey que siempre ha sido un gran receptor de nuestros problemas, al Ayuntamiento y a Fernando Planelles, a las Cajas: Provincial y de Zaragoza, de Prim, S. A., Sanjo, Caobar y no se si me olvido de alguien que nos ha hecho posible poder cumplir con nuestros presupuestos de principio a final de temporada, y de todos los anunciantes que siguen unidos al Deportivo Guadalajara.

Por último no quisiera tampoco olvidar a la prensa, os digo que tanto yo, como nuestro vicepresidente Paco Sánchez Torres, como nuestro portavoz oficial, Sebastián Díaz estamos a vuestra disposición para poder facilitaros cuanta información necesitéis, y si quisiera decir, porque me gusta decir las cosas a las claras, que este club fundado en el año 47 cuando muchos de vosotros quizás todavía no habíais nacido, creo que merece el respeto y no el menosprecio por parte de nadie; os pido a todos ayuda y no dudo que la prestaréis y así empezaremos una singladura nueva, llena de esperanza. Nada más. Buenos días.»

Seguidamente tomó la palabra el entrenador Lorenzo Ca-

nes, dió comienzo el primer entrenamiento. Es de agradecer al mister la deferencia que tuvo con la prensa de permitir a los nuevos fichajes atender nuestras preguntas, incorporándose después a la tabla de gimnasia.

Así pudimos muy brevemente, tampoco era cuestión de extenderse demasiado, charlar con el nuevo guardameta Gómez, procedente del Fuensalida y que nos cuenta cómo ha sido su fichaje por el Deportivo:

GOMEZ: «LUCHARE POR EL PUESTO»

—Se pusieron al habla Lorenzo Calleja y mi anterior entrenador Julián Arguedas, y por supuesto porque el Guadalajara requería de mis servicios.

—Gómez cree que el venir al Guadalajara ha sido para mejorar deportivamente hablando:

—Siempre que se cambia de club es para mejorar y yo tengo la misma ilusión y la mejor buena fe que pueda tener cualquier jugador de este club, para hacer una buena campaña y así salir todos beneficiados.

—Gómez, 27 años. No se ve como titular indiscutible en el equipo.

—Yo soy uno más de la plantilla que debo de colaborar en bien de mi club, hay dos grandes porteros como Eduardo y Javier y entre los tres tendremos que ganarnos el puesto, por

ARIZA: NO DUDE EN FICHAR POR EL GUADALAJARA

—No piensa Ariza que dejar el Parla y llegar al Guadalajara haya sido bajar un peldaño en su carrera.

—Desde que el año pasado firmé por ellos, no se han portado correctamente, y cuando el mister me dijo que si quería fichar por el Guadalajara no lo dudé.

—Ariza es un delantero que dicen hace goles, al menos por eso ha venido hasta aquí.

—Intentaré corresponder a la confianza que han depositado en mí, y con la ayuda de mis nuevos compañeros sumar muchos puntos, hacer yo los goles o que los haga otro es lo mismo, lo que cuenta es la victoria y para ello hay que prescindir de las individualidades y ser todos uno.

—Que te han contado del Guadalajara.

—Que era un club muy serio, y esa es la impresión que he tenido hoy.

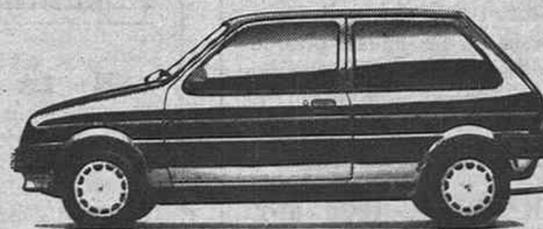
—Tú te has creído las palabras del presidente de estar entre los cinco primeros.

—No me gustan los pronósticos, pero pienso que con la gente joven que hay, con ganas y bien dirigidos podemos dar la sorpresa y por qué no estar arriba.

ME CAUTIVAS

AUSTIN ROVER

ALCARRIA MOTOR, S. A.



Francisco Aritio, 98
Teléfono 21 56 76
GUADALAJARA

Porque eres un Metro auténtico. Divertido y personal. Por tu increíble agilidad y tu perfecta economía. Por tu interior enorme y tus detalles exclusivos. Porque siempre sabes llevarme. Y eres mi coche ideal.

METRO. TE NECESITO.
Desde 1.017.000 pts.

Presentada la plantilla 88-89 del Guadalajara

(Viene de la página 7)

dalajara; 14 jugadores 60,87 por 100, y de Ciudad Real, 1 jugador 4,35 por 100.

De la cantera local del Deportivo hay 15 jugadores un 65,22 por 100 y procedentes de otros equipos, 8 jugadores, un 34,78 por 100.

En Agosto, días 5, 6 y 7, en Torrejón del Rey. El día 14 en Cuenca; el 19, 20 y 21, el Trofeo Alcarria; el día 28, partido todavía sin rival. Y en septiembre, el día 8, Guadalajara-Alcalá, hay pendiente de confirmar fecha del encuentro frente al Castilla.

En este completo libretto se ha notado la mano, cómo no, de Angel Asensio.

PASITEREC

● NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Juan José Laso Rhodes; vicepresidente: Francisco Sánchez Torres; secretario: Angel Yagüe Gil; tesorero: Gre-

gorio Garcés García; secretario técnico: Angel Asensio Molina; delegado campo: José Perdices Sánchez; delegado personal: Jesús Lozano Atienza; delegado material: José M. Andrés Tejedor; delegado obras: Guillermo Sánchez y Luis Díez; delegado fútbol base: Pablo Ramos García; delegado socios: Fernando Neira Gutiérrez; delegado actas: Miguel Fernández Perucha; delegado publicidad: Luis Calvo Padín; asesor médico: Mario Martínez Peláez; asesor jurídico: Luis Angel Sarralde; asesor religioso: Gregorio Perucha Agustín; portavoz prensa: Sebastián Díaz González.

BAJAS:

Mariano Ortega Lafuente; Pedro Herranz; Jesús Carlavilla; Antonio Causapié; Ramón Aguilera; José Luis Sesma.

ALTAS:

Guillermo Sánchez Esteban y Luis Calvo Padín.

Comentarios en la banda

—Se alzó el telón de eso que se llama pretemporada para el balompié. Los de Laso hicieron sus primeras cabriolas en «Pedro Escartín» y salieron para Galve de Sorbe, para atravesarse de pinos, aire de sierra y naturaleza. Los de Berzosa, en Azuqueca, hicieron lo propio, con Baldo, una vez más, al frente de las huestes, pero concentraciones de fortalecimiento por la Sierra. Cada maestrillo tiene su librillo, y cada arca sus posibles.

—Sigue pendiente la caza del esponsor. Algunas «invitaciones», pendientes de contestación, tienen que concretarse en el curso de esta semana. Una Caja —o dos— y una empresa del corredor, tienen sintonía con el Baloncesto; una empresa con mucha energía, con el Balonmano, y hasta puede que otra Caja. Las «cartas» tienen que despejarse ya, aunque, para desgracia de algunos intereses deportivos, las decisiones, a nivel de empresas, con los calurosos días que corren, en el pórtico mismo de la gran «siesta nacional», no son los más adecuados. Cada uno tiene su ritmo y hay que entenderlo y comprenderlo. Pero la empresa que «acumula» energía y tiene una gran capacidad de «arranque» acabará por arrancar. Son gente seria.

—Guadalajara podría contar, y mucho, en el futuro del tenis de mesa. ¿Sede del campeonato nacional 1989?; ¿sede permanente de la Federación Nacional? Guadalajara, que trae bastante retraso, tiene que echarle imaginación, amabilidad, generosidad y buenas formas al asunto. Después, con el tiempo, pasa como con las cerezas, que tiras de una y se viene un racimo detrás. Por el momento, la «cesta» se llama Poli-deportivo San José.

—Molina, a 141 kms. de la capital, podría ser campo de juego permanente del equipo de Baloncesto de Tercera División. Se podría contar con una asistencia de público considerable y se empezaría a sembrar en aquellas tierras, poco introducidas todavía en el deporte de competición nacional, a pesar de tener un magnífico pabellón deportivo.

—Tenemos unas magníficas instalaciones deportivas en la «Fuente de la Niña»; unas instalaciones que hemos enseñado a toda España, a través del programa «Objetivo 92», pero no tenemos equipos ni competiciones. ¿Para cuándo los Juegos Deportivos Provinciales, que pudieran servir para alentar y contrastar las primeras vocaciones? Tener unas instalaciones, sólo para competiciones con organización foránea, sin ser malo, no es rigurosamente bueno.

—Los cazadores ya están pensando en desengrasar sus escopetas y en hacer la oportuna provisión de cartuchos de décima. Sobre la temporada de la codorniz hay opiniones para todos los gustos. Que ha venido mucha; que ya entran como antes porque por allá «abajo» no las capturan con red al llegar a las playas; que ha criado bien, a pesar de las aguas, porque la recolección ha sido más tarde y han tenido más tiempo para sacar que otros años... El día del desvede lo veremos.

VENDO PARCELA URBANA 1000 m/2
A 12 KMS. DE GUADALAJARA — AGUA — LUZ
TOTALMENTE VALLADA — REGALO PROYECTO
Llamar, de 4 a 8 (lunes a viernes) teléf.: 91/889 02 37. LUIS

Éxito del Club Natación Guadalajara en el Campeonato de España de Edades

Los pasados días se celebró en Barcelona el Campeonato de España de Natación por edades de 15 a 17 años, con la participación de 3 nadadores alcarreños, pertenecientes al Club Natación Guadalajara, siendo los únicos representantes de la Comunidad de Castilla-La Mancha, lo que indica que el Club Alcarreño, es el gran dominador de la natación castellano-manchega, en todas las categorías, no sólo en categoría absoluta.

El Campeonato se celebró en la piscina Bernardo Picornell, donde se celebrarán las Olimpiadas de Barcelona 92, siendo una piscina muy buena, lo que favoreció el gran nivel de marcas, ya que se batieron muchísimos records de España, con claro pre-

dominio de los clubs catalanes.

Participaron cerca de 400 nadadores, encontrándose allí todos los mejores nadadores de España en esas edades.

La actuación de los 3 nadadores del Club Natación Guadalajara, hay que calificarla de brillantísima, mejorando mucho sus marcas, logrando unos registros que ni siquiera esperaban. Así, Alejandro Zorzo, en los 100 libres hizo 59,07, clasificándose en el puesto 12 de España. En la misma prueba Armando Camarma logró hacer 59,56, lo que le situó en la decimoséptima posición. Ambos nadadores no habían bajado todavía del minuto en esta prueba, lo que da idea de los magníficos registros que consiguieron, teniendo en cuenta ade-

más que era piscina de 50 metros. Con estas marcas, incluso se aseguran ya casi su participación en los Campeonatos de España del año que viene. Armando Camarma, en los 200 mariposa consiguió el excelente registro de 2-25-95, consiguiendo la decimocuarta posición, doblando los 100 metros en 1,06, con lo cual en 100 mariposa este nadador ya puede hacer una marca de 1,04, lo que le sitúa en la élite de la natación, en este estilo. Este nadador puede realizar el año que viene marcas sorprendentes en este estilo, si entrena más a menudo la mariposa.

Por último, M.ª Carmen Jiménez nadó los 100 y 200 braza, logrando la séptima y quinta posición, respectivamente, lo que puede calificarse de excelente, pudiendo haber mejorado esas posiciones, ya que nadó por debajo de sus posibilidades, debido a la responsabilidad que entrañaba la categoría del Campeonato. En definitiva, con estos resultados el Club Natación Guadalajara se ha confirmado ya como uno de los clubs de la élite nacional, situando a 3 nadadores entre los 15 mejores de España de su edad. Esperemos que esto sirva para que el Club Natación Guadalajara encuentre más facilidades a la hora de entrenar, y que estos nadadores puedan recibir una beca para entrenar en un Centro de alto rendimiento de la Federación Española, lo que repercutirá en beneficio de la natación alcarreña.

Convocatoria de competiciones de la Federación Castellano Manchega de Fútbol para la temporada 88-89

La Federación Territorial castellano-manchega de fútbol, informa que se halla abierto el plazo de inscripción de EQUIPOS en sus distintas categorías, plazo que finaliza el próximo día 31 de julio del corriente año.

CATEGORIAS

ALEVINES: Jugadores nacidos durante el periodo comprendido desde el 1 de agosto de 1975 al 31 de julio de 1978.

INFANTILES: Jugadores nacidos durante el periodo comprendido desde el 1 de agosto de 1973 al 31 de julio de 1975.

JUVENILES: Jugadores nacidos durante el periodo comprendido desde el 1 de agosto de 1970 al 31 de julio de 1973.

AFICIONADOS: Campeonato de Liga en la categoría de Segunda Regional, Campeonato de Liga en la categoría de Primera Regional, Campeonato de Liga en la categoría de Preferente.

Se recuerda que esta Federación, en la medida de sus posibilidades, colaborará en la organización de campeonatos y concursos para equipos escolares y universitarios, así como equipos de trabajadores, promoviendo su afición.

Inscripciones e información en la Delegación Provincial de Fútbol (calle Francisco Cuesta, núm. 2), así como en la Federación Territorial Castellano-Manchega de Fútbol (calle Sánchez Vera, 13 - 4.º Cuenca).

Ajedrez

Campeonato por equipos en Checa

Organizado por el Club de Ajedrez «Montes Universales», de Checa, se ha celebrado en esta localidad el primer torneo por equipos en partidas semirrápidas, media hora por jugador en sistema suizo. Los equipos estaban formados por cuatro jugadores y un reserva. Resultó vencedor el equipo «Las Vegas». La clasificación quedó así:

1.—Cafetería Bar Las Vegas, actual campeón provincial por equipos, con 19 puntos de veinte posibles. 2.—Checa «A», con 11,5 puntos. 3.—Brihuega, con 11,5; 4.—Azuqueca «A», 11,5. 5.—Crisvisa, 10. 6.—Bar Granada, 9,5. 7.—Alovera, 9; 8.—Checa «B», 9. 9.—Azuqueca «B», 7. 10.—Mixto, 2 puntos.

CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO

Tendrá lugar en nuestra capital el Campeonato Regional Absoluto, organizado por la Delegación de Ajedrez de Guadalajara y el Club de Ajedrez de Guadalajara, del 20 al 25 del presente mes en la Residencia Universitaria de la Diputación Provincial, que patrocina el torneo junto a la Federación Regional de Castilla-La Mancha. Las partidas se desarrollarán a partir de las tres y media de la tarde, a excepción del último día, que se jugará a partir de las ocho de la mañana. Se espera la participación de los mejores jugadores de nuestra región.

Una alcarreña en el podium

EN EL PASADO CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EDADES

Laura Simón, una nadadora alcarreña afincada en Madrid, que nada en las filas del Canoe N.C., consiguió quedar SUBCAMPEONA DE ESPAÑA de su edad, en la prueba de 100 braza, consiguiendo una marca de 1,22, perdiendo la medalla de oro en los últimos metros de la prueba, por unas décimas.

Esta nadadora comenzó a nadar en el Club Natación Guadalajara, pero después, al desplazarse su familia a Madrid, pasó a nadar para clubs madrileños. El Club Natación Guadalajara le ha ofrecido volver a competir por el club alcarreño, algo que, de conseguirse, beneficiaría a toda la natación alcarreña.

Baloncesto

TRAS LA DIMISION DE ELADIO FREIJO, RAFAEL MARTIN NUEVO PRESIDENTE

El pasado 12 de julio fue nombrado nuevo presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto, Rafael Martín Sánchez Seco, en sustitución de Eladio Freijo Muñoz, que hasta entonces ocupaba dicho cargo. La dimisión de Eladio Freijo, a petición propia, fue debida a «motivos profesionales».

Para la presidencia de la Federación Alcarreña fueron propuestos José Alberto García Durante y Rafael Martín.

El recién nombrado presidente era, en el momento de elección, vicepresidente segundo de la Federación y presidente del Comité de Competición de la misma.

Bar
Restaurante

**Club de
Campo**

■ LA ESPECIALIDAD ES SU COCINA ■
(COCHINILLO Y CORDERO ASADO
AL HORNO DE LEÑA)

BODAS - BANQUETES - RECEPCIONES DE EMPRESA
CARRETERA GUADALAJARA-CUENCA, KM. 1,300
TELEFONO 22 76 33
GUADALAJARA



Entregados los premios del X Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

El pasado sábado, tuvo lugar en el restaurante del Hotel Pax, la cena-homenaje a los grupos participantes en el X Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita». A los postres de la misma —a la que asistieron cerca de un centenar de comensales— tuvo lugar la entrega de premios, que fueron los siguientes:

— Premio a las mejores interpretaciones femeninas secundaria y masculina secundaria, trofeo «Cafetería Santo Domingo», a dos componentes del grupo la Farándula, de Madrid, por sus interpretaciones en la obra «Las bicicletas son para el verano».

— Premio a la mejor inter-

pretación femenina, trofeo «Cafetería Can-Vic», a Mari Cruz de los Ríos, por su trabajo en la obra «Epílogo».

— Premio a la mejor interpretación masculina, trofeo «Mesón Sorbe», a Alfonso Pizarro, por su trabajo en la obra «Historia de una cara».

— Premio al grupo más popular, otorgado por votación del público, trofeo «Coliseo Luengo», al grupo «La Farándula», por «Las bicicletas son para el verano».

— Premio a la mejor dirección, placa de plata «Rubio y Bordoy Joyeros», a Miguel Expósito, por la obra «Historia de una cara».

— Segundo premio, trofeo «Agrupación Teatral Alcarreña»,

al grupo Taller Municipal de Pinto, por su puesta en escena de la obra «Las criadas», de Jean Genet.

— Por último, Juan José Aldana, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial, entregó el trofeo acreditativo del primer premio, donado por esa institución, así como 300.000 pesetas en metálico al grupo «Teatro Estudio de Gijón», por su puesta en escena de la obra «Historia de una cara», de Eduardo Pavlosky.

A continuación, los representantes de los grupos se dirigieron a los asistentes, manifestando, en términos generales, lo importante que para ellos había sido el participar en este Certamen «Arcipreste de Hita», sin duda el de más prestigio en el ámbito «amateur» y competitivo, de todos cuantos se celebran en España. Dieron las gracias a la Agrupación Teatral Alcarreña por el magnífico trato dispensado y pidieron a las instituciones mayor colaboración para que el Certamen siga en auge, y en general para todos los grupos independientes que funcionan en España.

Seguidamente, intervino el presidente de ATA, Javier Barra, quien se congratuló de que los dos objetivos especialmente marcados para esta edición del Certamen por la Agrupación, «aumentar las cotas de calidad de los grupos participantes así como incrementar la asistencia del público», se hubieran cumplido ampliamente. Concluyó agradeciendo a las entidades públicas y privadas su colaboración con el Certamen, así como la presencia de todos los asistentes. A continuación, procedió a entregar la insignia de oro y brillantes de ATA a Jesús Esteban Alda, quien ha ostentado la presidencia del Certamen y de ATA hasta hace escasos meses «y verdadero alma mater del Certamen y de la propia ATA». Jesús, fuertemente emocionado, agradeció la distinción y, en una breve alocución, reclamó un mayor y más decidido apoyo de las instituciones públicas al certamen.

Soledad Agradados Vacas —crítico teatral de «Nueva Alcarria»— y FLORES Y ABEJAS, también recibimos una placa «de reconocimiento por el seguimiento hecho del Certamen durante sus diez años de existencia».

Sobre el «cementerio nuclear»

Tomey y Bris quieren saber la opinión del nuevo Ministro de Industria

Los senadores de AP, Francisco Tomey Gómez y José María Bris Gallego han solicitado la comparecencia del ministro de Industria, señor Aranzadi, para que informe en la Comisión de Industria y Energía, Comercio y Turismo sobre la política que va a seguir su Ministerio en relación con el almacenamiento de residuos de alta radiactividad y las probabilidades que tiene Trillo de no ser uno de los lugares elegidos para tal fin.

Convocatoria de concursos en Azuqueca

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha convocado varios concursos para este verano. Con carácter nacional, los siguientes:

— «X Certamen de Fotografía». Cada autor deberá presentar un mínimo de 3 fotografías que, en su conjunto, se relacionen con un tema libre. Tienen que ser inéditas, en blanco y negro, con un tamaño mínimo de 18 por 24 cm. y deberán ir montadas sobre cartulina. Habrá un único premio de 75.000 pesetas. El plazo de presentación finaliza a las 12 horas del día 3 de septiembre.

— «VI Certamen de Pintura». Cada autor podrá presentar un máximo de 2 obras con tema y técnica libres. El tamaño mínimo de éstas será de 100 por 118 centímetros; deben ir enmarcadas en listón o moldura. No se admitirán los dibujos y grabados. Se establece un único premio de 130.000 pesetas. El plazo de presentación termina a las doce horas del día 3 de septiembre.

Con carácter regional se ha convocado el «X Certamen de Cartel Mural». Las obras deberán medir 65 cm. de alto por 45 cm. de ancho e incluir la leyenda. «Fiestas de Azuqueca de Henares. Del 17 al 25 de septiembre de 1988». Se aceptará cualquier procedimiento, excepto pastel. Se establece un único premio de 40.000 pesetas. El plazo de presentación acaba el día 13 de agosto a las doce horas. De ámbito local es el «IX

Certamen de Poesía y Narración Literaria», de tema libre. La extensión será libre en poesía y mínima de 3 folios y máxima de 10 en narración. En cada categoría habrá 3 premios de 10.000, 7.000 y 5.000 pesetas. El plazo de admisión de originales finaliza a las doce horas del día 3 de septiembre.

Por otro lado, ha quedado convocada la V edición de la Muestra Nacional de Teatro «Espiga de Oro». La temática de los espectáculos con los que deseen participar los grupos será libre. La dotación económica se convendrá entre ambas partes, según las características de la obra y la procedencia geográfica del grupo. El plazo de solicitud termina el 30 de septiembre. Las fechas de actuación, una vez seleccionados los espectáculos, serán los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de noviembre. Los que deseen participar deberán dirigirse a la Casa de Cultura de Azuqueca de Henares.

Para mayor información sobre las bases de estos certámenes, deben dirigirse al Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (teléfono (911) 26 00 50).

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Premios Provincia Guadalajara de Dibujo «Antonio del Rincón»

— B A S E S —

1. La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el premio Provincia de Guadalajara de Dibujo «Antonio del Rincón», el cual admite únicamente obras realizadas de una manera monocroma, siendo indiferente el medio empleado para su ejecución. Se rechazará toda obra que no se ajuste a esta base.

2. Los cuadros que se presenten serán de formato libre, estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados.

3. El número de obras por autor no pasará de dos.

4. Se instituyen dos premios: un primer premio de 200.000 pesetas y un segundo premio de 100.000 pesetas.

5. No podrá ser premiado aquel autor que lo hubiese sido en el transcurso de los tres años anteriores a la presente convocatoria, si bien podrá presentar su obra fuera de concurso.

6. Si, a juicio del Jurado designado al efecto, entre los trabajos presentados no reuniese ninguno las condiciones artísticas necesarias, los premios podrán declararse desiertos.

7. Las obras serán inéditas y de tema libre.

8. Las obras premiadas pasarán automáticamente a la plena propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, sin que el autor tenga derecho a compensación económica alguna.

9. Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición en la Sala de Arte de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

10. La reclamación de las obras no premiadas deberá efectuarse durante los tres meses siguientes al fallo del premio, quedando de propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara aquéllas cuya devolución no se hubiese solicitado en dicho plazo.

La devolución de las obras se efectuará, previa reclamación de los artistas, a portes debidos y en los mismos embalajes.

11. No se responde de los deterioros ocasionados en el envío o estancia en la Sala de Exposiciones, ni de un posible extravío o destrucción.

12. Un Jurado Calificador formado por destacadas personalidades de las Artes, determinará las obras que han de ser seleccionadas y premiadas, y contra el fallo no se admitirán reclamaciones de ninguna clase. Será presidido por el Presidente de la Diputación o persona en quien delegue.

13. La recepción de las obras presentadas a concurso tendrá lugar en el Servicio de Cultura, sito en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, cualquier día laborable de 10 a 13 horas, excepto sábados.

Al dorso de cada obra figurará el nombre, dirección y teléfono del participante.

En caso de remitirse por alguna Agencia, será por cuenta de los artistas el envío de los trabajos, debiendo consignarse expresamente que presentan al Premio «Antonio del Rincón».

14. El plazo de admisión de las obras se cerrará el día 30 de noviembre de 1988 a las 12 horas.

15. Se publicará un catálogo en el que figurarán los nombres de los premiados y seleccionados, el cual será remitido a los participantes del certamen.

16. Lo no previsto en estas bases queda sometido a criterio del Jurado.

17. El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

Guadalajara, Junio 1988.

EL PRESIDENTE
Francisco Tomey Gómez

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Premios Provincia Guadalajara «América Hispana»

— B A S E S —

1. La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el premio «América Hispana», para premiar al mejor libro que exalte la labor de España en América y/o contribuya a hacer más firmes los lazos que unen a nuestra patria con los países de habla española de aquel continente. Esta convocatoria pretende rendir homenaje al V Centenario del Descubrimiento, a celebrar en 1992.

2. Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tener una extensión de ciento veinticinco a doscientas páginas, tamaño folio. Se presentarán mecanografiados a doble espacio por una sola cara, paginados, encuadernados o cosidos, y en ejemplar triplicado.

3. El importe del premio será de DOSCIENTAS MIL pesetas (200.000 pesetas).

4. El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las Letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Diputación o persona en quien delegue.

5. El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 31 de octubre de 1988, a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado en el Servicio de Cultura en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

6. Los trabajos deberán presentarse bajo lema, con indicación «Para el Premio América Hispana 1988». En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará al trabajo, deberán figurar el nombre apellidos y domicilio del autor, haciéndose constar en su exterior el lema elegido.

7. La obra premiada podrá ser editada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8. Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho período, los originales serán destruidos.

9. El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

Guadalajara, Junio 1988.

EL PRESIDENTE
Francisco Tomey Gómez

Molina**Calor, fervor y público en la fiesta del Carmen**

El pasado domingo finalizaron en Molina de Aragón los actos conmemorativos en honor a la Virgen del Carmen, festividad de gran tradición en nuestra ciudad. Sus orígenes se remontan a 1280, época en la que se recoge la existencia de una guardia militar que prestaba sus servicios a Doña Blanca de Molina y era conocida con el nombre de «Caballeros de Doña Blanca». Esta guardia continuó existiendo, en sus funciones combativas, con la reina Doña María de Molina y, posteriormente, se convirtió en la actual cofradía religioso-militar con dedicación de culto a la Virgen del Carmen.

Con la celebración, a las 9 de la mañana, de la «Misa de Rueda» en sufragio de los difuntos de la Orden, denominada así por la tradición que existía de formar todos los cofrades, al término de la misma, una rueda en torno a la mesa de alcabala para satisfacer sus cuotas, se dieron por concluidas unas jornadas festivas en las que la elevada asistencia de público ha sido la nota dominante. Los actos religiosos ya tradicionales, que se iniciaron el pasado día siete con el traslado de la imagen, escoltada por su guardia de honor, desde su ermita hasta la iglesia de San Gil, donde se le tributaron solemnes cultos a lo largo de nueve días, son los que cuentan con más aceptación popular, junto con el canto de

la Salve, en la noche del 15, y la procesión del 16, en la que la imagen de la Virgen es trasladada nuevamente a su ermita. Este año se ha ofrecido como novedad la imposición de escapularios por un padre carmelita, venido expresamente a Molina para conmemorar esta festividad.

Por otro lado, hay que destacar que, en esta ocasión, el haber coincidido la celebración en viernes y sábado, jornadas en las que se centra todo el programa, y el haberse visto acompañada por una agradable climatología, ha contribuido, sin lugar a dudas, a que numerosas personas se hayan dado cita, un año más, en nuestra ciudad para celebrar una festividad que, con todo merecimiento, sigue prodigando y conservando un fuerte poder de convocatoria.

AP constituye la Junta de Zona de Alcolea del Pinar

El secretario provincial de AP de Guadalajara, Fernando Díaz, presidió en Alcolea del Pinar una reunión con militantes y cargos electos del partido con el fin de proceder a la creación de la Junta de Zona.

Al acto asistieron los miembros del ejecutivo provin-

Cendejas del Padrastro**Inauguración del Centro Médico**

El vicepresidente primero de la Diputación Provincial, José Antonio Mínguez Navarro, ha visitado las localidades de Cendejas del Padrastro y Cendejas de Enmedio, acompañado por el senador José María Bris Gallego y los diputados provinciales Carmen Bris, Marcelino Llorente y Emilio-Mariano Moreno.

En Cendejas del Padrastro, tras inaugurar el Centro Médico, que ha sido construido con una aportación de la Diputación Provincial y, muy especialmente, con la ayuda del vecindario, las autoridades locales y provinciales recorrieron el pueblo, visitando las obras que se realizan e interesándose por sus necesidades.

También visitaron la localidad de Cendejas de Enmedio, donde clausuraron unas jornadas culturales organizadas por el Instituto de Desarrollo Comunitario y se interesaron por la problemática municipal.

cial, señores Bris Gallego y Montejano Sanz, así como los representantes de los pueblos de Alcolea del Pinar, Anguita, Sotosos, Tortonda, Villaverde del Ducado, Cortes de Tajuña, La Hortezueta de Océn, Garbajosa, Saelices de la Sal, Huertahernando, Riba de Saelices y Luzaga.

Condemios de Arriba**El Delegado de Cultura y varios diputados socialistas visitan la localidad**

El pasado día 11 se mantuvo, en la localidad de Condemios de Arriba, una reunión con Alcaldes y Concejales de la zona. Asistieron a dicha reunión el portavoz del Grupo Socialista de la Diputación Provincial, Juan Pablo Herranz Martínez, y el diputado provincial de zona, Emilio M. Moreno García, acompañados por el delegado provincial de la Consejería de Educación y Cultura, Laureano Martínez Pinilla,

y el senador y secretario de Participación Ciudadana de la Ejecutiva Provincial del PSOE, Javier López García.

El Delegado de Educación y Cultura propuso la creación de una Escuela Taller de Rehabilitación del Románico Rural de la zona.

Asimismo se llegó a la conclusión de que uno de los modos de dotar de servicios a estas pequeñas poblaciones es mediante la creación de Mancomunidades.

Chillarón del Rey**Estudio de problemas de infraestructura**

Días pasados, los diputados provinciales Juan Pablo Herranz Martínez, Máximo Romo Prieto y Emilio Moreno García, asistieron en Chillarón del Rey a una reunión de Alcaldes y Concejales de la zona de los pantanos, acompañados de los delegados de Cultura, Laureano Martínez Pinilla, y de Política Territorial, Jesús Martín Gutiérrez.

En esta reunión se analizaron, entre otros temas, los problemas de infraestructura de los municipios de la zona de los pantanos.

Sube el volumen de agua en nuestros embalses

Según la nota hecha pública el pasado día 5 de julio por la Confederación Hidrográfica del Tajo, el estado de nuestros embalses es el siguiente: ha aumentado el volumen de agua en Entrepeñas - Buendía (con 1.112,591 hectómetros cúbicos de 2.474, que es su capacidad máxima), Bolarque (con 24,325 de 31), Almorquera (6,210 de 7), Alcorlo (98,595 de 180) y Beleña (14,178 de 51); bajan La Bujeda (3,782 de 6,8) y Palmaces (28,114 de 31). Se mantiene el embalse de Zorita, con 2,591 hectómetros cúbicos de 3.

**COMPRE AHORA SU ALFA 33...
...Y OLVIDESE DE LOS PLAZOS
HASTA EL 89.**

LA RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO Y ALFAFIN LE OFRECEN DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO UNA OPORTUNIDAD ÚNICA. LLÉVESE AHORA CON UNA PEQUEÑA ENTRADA SU ALFA 33 BERLINA, ALFA 33 FAMILIAR 4x4 O SU

**ALFA 33****ALFA 33 4x4**

SPRINT Q. V. Y NO PAGUE NADA DE LA PARTE FINANCIADA HASTA EL AÑO 89.

¿QUÉ LE PARECE? VENGA A VERNOS Y LE INFORMAREMOS DE ESTA VENTAJOSA OFERTA, ASÍ COMO DE OTRAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN. PÓNGASE EN MAR-

CHA, SU ALFA ROMEO LE ESTÁ ESPERANDO PARA QUE DISFRUTE DE ESTE VERANO.

* ESTA OFERTA INCLUYE EL SPRINT Q. V

Alfafin
ALFA ROMEO FINANCIACION

**SPRINT Q.V.**

MÁS DE 200 PUNTOS DE VENTA Y ASISTENCIA TÉCNICA

RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO.



BURBUJAS

—Nos parece bien el apoyo que nuestro colega «Nueva Alcarria» prestaba a nuestra sugerencia de que, el que fue alcalde de Guadalajara, Antonio Lozano Viñés, cuente con una calle. A la recíproca, nos parece fenomenal que José de Juan García, director que fue de aquel semanario, y doña Juana Quilez, ex-directora de la Biblioteca Provincial, gozen de igual y merecido honor. Pepe de Juan, con su largo y buen hacer, se la jugó mil veces por Guadalajara, y Juana Quilez, además de su trabajo de investigación sobre edificios singulares de la capital, tiene, tras sí, una importante obra, que perdura, en favor de la mujer, la infancia o la tercera edad.

Los tres personajes tienen contraídos muchos más méritos que la Mejorana, el Clavel o el Jazmín que, sin que tengamos nada contra ellos, ya tienen su calle.

x X x

—Caminamos hacia el final de mes, tras el cual caeremos en el vacío de un agosto en el que apenas si funciona algo en el país. Como la Comisión de Ferias no es posible, nos plantamos en el 12 de septiembre, día del comienzo, con un programa de andar por casa, salir del paso y cogido con alfileres. Nunca, como en esta ocasión, puede decirse que es muy probable que «nos coja el toro».

x X x

—Los equipos de Baloncesto y Balonmano, que militan en Primera División nacional, siguen sin esponsor. No hace muchos días, en una rueda de prensa, al final de un cordial almuerzo, una empresa, ubicada en el Corredor del Henares, ante todos los medios de comunicación, aceptó, si no asumir esa responsabilidad, sí contribuir al presupuesto del Baloncesto, con cantidad no inferior a siete guarismos. Estamos deseando poder decir el nombre de esta empresa, esta marca, y glosar, como merece, su indudable sensibilidad y generosidad con los problemas que circulan entre las gentes de esta tierra en la que se hallan ubicados.

—oOo—

—Estamos buscando un nuevo idioma para denunciar la vergüenza de la rotura de pavimento en la calle San Quintín, en su cruce con la de Méjico, y buena parte de ésta, frente a Gelco y otras factorías.

Cada día que pasa está peor, y el dejarte alguna ballesta o los bajos del coche, es lo menos que te puede pasar. ¿Quién montó tal desaguado, ¿quién tiene que repararlo?, ¿por qué el Ayuntamiento no responde y por qué la oposición no pregunta? ¿es que nadie tiene que bajar por aquellas latitudes? ¿es que ya nos hemos echado al surco, antes de que llegue agosto con su «siesta nacional»?

CONCILIABULO

Opinión

Sigüenza y la Universidad Castellana

Sr. Director:

Le agradezco que estas líneas fuesen publicadas en el decano castellano que Vd. dirige y así una vez más, recordar a los cultillos, licenciados y doctores que lo más importante en Castilla son sus problemas, inquietudes y la lucha por la unidad en una Castilla entera.

Me ha sorprendido el comentario publicado en FLORES Y ABEJAS el pasado 6 de los corrientes, que hacía referencia a los cursos de verano de la Universidad de Alcalá, en Sigüenza. En dicho artículo se hace mención a los diversos cursos que constituyen el programa. Por citar a algunos de ellos serían: historia, medicina, biología, geología, etc.

Creo que todas las ciencias son importantes, pero lo que más me sorprende es la poca imaginación de los organizadores con respecto a los intereses de Castilla. Un pueblo como el castellano, con tantos y tantos problemas, con tantos y tantos gobernantes que han pasado por las diversas administraciones y no han querido saber ni ver sus realidades. Hubiera sido una gran oportunidad para los organizadores de los cursos académicos en llevar a cabo una buena labor del sentir castellano y aprovechar la asistencia de extranjeros en Castilla para que nuestra realidad se exporte fuera de nuestras fronteras.

Con todo ello, que quiero decir, sinceramente pienso que Sigüenza es un marco idóneo y envidiable para pasar unos cuantos días disfrutando de su entorno, conociendo sus más nobles calles y aprovechando sus excelentes platos gastronómicos. Ahí es donde quería llegar. A los señores organizadores no les ha importado la cultura de Castilla, no les ha importado las industrias estatales deshechadas por otras comunidades y no les ha importado tantas y tantas cosas que pienso como nuestros campesinos castellanos que, en Castilla siguen mandando los de siempre, es decir, los que no se sienten castellanos. Es muy curioso el comentario del vicerrector de la Universidad de Alcalá, el cual decía que estos cursos tienen que tomar una dimensión internacional. Yo le diría al señor vicerrector que más vale que se preocupe por estudiar y potenciar los intereses de Castilla dentro y fuera de la Nación castellana y que se deje de hacer españolismo en Castilla. Castilla ya ha sido castigada a su división geográfica, que hoy está dividida en 5 comunidades autónomas, a recoger las industrias que otros pueblos no han querido por existir una conciencia y fuerza política, a soportar la emigración de sus gentes más jóvenes, dando esas manos a otras comunidades para que éstas se engrandezcan, etc., etc.

Queremos que nuestro pueblo sea culto, inteligente y trabajador, pero siempre y ante cualquier circunstancia, que sepa lo que tiene en su casa y lo sepa transmitir a los demás.

Presiento que estos cursos en Sigüenza no han servido para los

intereses de Castilla y si esto se confirma, no perdonaremos a los organizadores de llevar el nombre de Sigüenza a sus propios intereses. ¿O es que no tenemos en Castilla temas de interés para extranjeros y del país? El desconocimiento de lo propio es muy frecuente para los que no se sienten ni de un sitio ni de otro, es decir, no es lo mismo nacer en Castilla que ejercer de castellano. Si a la Universidad de Alcalá se le hubiera exigido que en Castilla lo primero es lo primero, se hubieran preocupado de ser menos españolitos y dar a conocer los intereses de Castilla a los reunidos en estos cursos de verano, porque una vez finalizados, no se acordarán que han pasado por Castilla y así seguiremos dando lo mejor de nuestra tierra a unos desconocidos y muchas veces desagracedos.

Les pedimos a los organizadores de los cursos de verano, que en los próximos años no se olviden de la realidad castellana, pues temas no faltan, realidades son muchas y que la Universidad de Alcalá es castellana. Sigüenza bien merece que exporte la universidad, pero a la castellana.

Marcos HERRERO LOPEZ
Barcelona

Enlace

VAQUERO MONTERO -
SCHEFLE BALLESTA

El pasado sábado, día 16 del actual mes de julio, en la parroquia de San Ginés, de Guadalajara, debidamente adornada para este acto, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Toñi Schefle Ballesta, con el joven José Luis Vaquero Montero.

La novia, que lucía un elegante vestido de raso, tocada con velo de tul, entró en el templo del brazo de su padre y padrino de la ceremonia, don Gumerindo Schefle Medina, mientras que el novio daba el suyo a su madre y madrina, doña Beatriz Montero Vallejo.

Bendijo la sagrada unión el Rvdo. D. Santiago Cabellos Viejo, quien en la homilía de la misa concelebrada, dirigió a los contrayentes una elocuente plática referente al acto que se celebraba.

Actuaron como testigos, por parte del novio, su madre, doña Beatriz Montero Vallejo, don Enrique Fernández Vallejo y don Eugenio Montero Vallejo, mientras que por parte de la novia, lo hacía su padre, don Gumerindo Schefle Medina.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus numerosos invitados con una espléndida cena en las instalaciones del Restaurante «Las Galeras».

Posteriormente salieron en viaje de luna de miel para las bonitas islas de Tenerife.

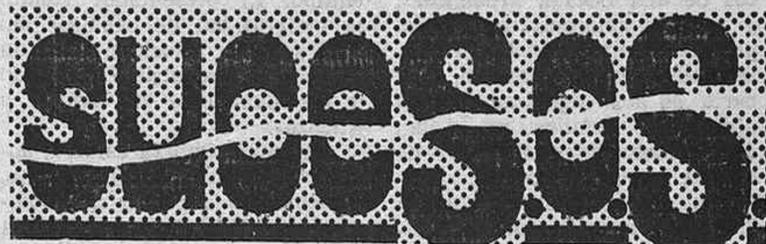
Desde estas páginas le deseamos al nuevo matrimonio mucha felicidad en su nueva vida.

El viernes se clausuran los Cursos de Verano de Sigüenza

El próximo día 22 tendrá lugar el acto de clausura de los Cursos de Verano de Sigüenza, en el Centro Cultural Municipal de esa localidad. La jornada comenzará a las 12 horas con un resumen de los Cursos por parte de Fernando Laborda Rodríguez, director de los mismos. Seguirá la lección de clausura, titulada «El problema energético

español y la Comunidad Europea», a cargo de Luis Gutiérrez Jodra, académico numerario de la Real Academia de Ciencias.

La clausura de los Cursos será realizada por el rector de la Universidad de Alcalá de Henares, Manuel Galá Muñoz. Para finalizar, actuará la Rondalla Seguntina.



ACCIDENTE DE TRAFICO CON UN HERIDO GRAVE, EN LAS PROXIMIDADES DE LAS PISTAS DE ATLETISMO DE LA «FUENTE DE LA NIÑA»

Sobre las 22,30 horas del día 14, en el km. 55'950, de la N-II, término de Guadalajara, un vehículo articulado formado por camión Pegaso y semirremolque, conducido por Isidro Martínez García, de 42 años, herido leve, colisionó lateralmente con los turismos R-18 conducido por Jorge Pérez Núñez, de 40 años, grave, y R-11, conducido por Antonio Gómez Peligros, de 30 años, ileso. La usuaria de este último vehículo, Ana Herráiz Pérez, de 29 años, resultó leve. El vehículo articulado se salió posteriormente por la izquierda y cayó por un puente.

La causa fue la invasión de la izquierda de la calzada por el vehículo articulado por posible distracción del conductor.

DOS GRAVES ACCIDENTES DURANTE EL PASADO DOMINGO

El pasado domingo se produjeron dos accidentes en las carreteras de nuestra provincia. El primero ocurrió a las 2,30 horas, en el km. 28,500 de la Comarcal C-101, dentro del término municipal de Hita. El Seat 132 conducido por Jesús Sanz de la Fuente, de 25 años, se salió de la vía por la izquierda y volcó. Su único ocupante resultó herido de gravedad. La causa fue velocidad inadecuada para el trazado de la vía.

A las 15 horas, en el km. 16,100 de la carretera GU-151 (término municipal de San Andrés del Congosto), un Seat 127 salió de la vía por la derecha y colisionó frontalmente con una piedra, a causa de la velocidad excesiva con la que tomó una curva. El conductor, Pedro Ramón Rodríguez Medina, de 29 años, sufrió heridas leves. Sus dos acompañantes, Evangelina y Ana Isabel Torres García, de 21 y 15 años, respectivamente, resultaron graves.

POSIBLE SUICIDIO EN TORDESILOS

También el día 17, a las nueve horas, fue descubierto el cuerpo sin vida de Aurelia Pérez López, de 79 años, en una laguna ubicada en el término municipal de Tordesilos, del que era vecina. Presentaba indicios de haberse ahogado y se cuenta con la posibilidad de que se trate de un suicidio, puesto que sufría constantes depresiones.



Radio
Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

■ LOS VIERNES, DE 6 A 7 DE LA TARDE, TOCA
GUADALAJARA EN

El Guardilón

UNA TERTULIA A MICROFONO ABIERTO EN LA QUE JOSE ANTONIO ALONSO, JAVIER BOROBIA, JESUS OREA Y DOROTEO SANCHEZ PRETENDEN BUSCAR ESA GUADALAJARA QUE ESTA EN TODO Y ESE TODO QUE ESTA EN GUADALAJARA PERO QUE LAS LEGAÑAS DEL TOPICO Y LA VULGARIDAD NO NOS DEJAN VER.

EL GUARDILON. Guadalajara en clave de radio

PATROCINADO POR LA DIPUTACION PROVINCIAL.

¿Conoce Fuentes
de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO!
ES MUY BONITO

Se traspasa

LOCAL de 50 m2. En Paseo
Dr. Fernández Iparraguirre.
Teléf. 22 91 07, de 4 a 8 tarde.

En Hita, un festival pobre y un brillante espectáculo teatral

(Viene de pág. primera)

entender que había muchos menos espectadores que otros años, y achacaban esto a la poca publicidad que había tenido el XXIV Festival en los medios de comunicación. Mientras, la organización amenizaba la espera con una muestra del arte de los «juglares medievales», reencarnados, en esta ocasión, en los chicos de «La Década Prodigiosa», a quienes pudimos ver en el pasado Festival de Eurovisión. Denotaba cierto descuido, por parte de los organizadores, en ultimar los detalles: no es tan difícil conseguir grabaciones de música popular medieval.

Por fin hicieron su entrada los caballos, montados «a pelo» por sus medievales jinetes. Fueron presentados por un también medieval personaje que intentaba

«con espectacular gracia y sale-ro» introducir al público en el ambiente de las justas caballescadas. Incluso nos incitó a efectuar apuestas sobre los ocho caballos que, divididos en dos equipos (rojo y verde), participaban.

La primera prueba consistía en cuatro carreras eliminatorias, de una vuelta y media al Palenque, en cada una de las cuales correría un caballo por cada equipo. El presentador resaltó la peligrosidad de cabalgar sin silla a «gran velocidad y en un espacio tan reducido, emulando a los Caballeros de Molina y Atienza».

Ya en la primera carrera, nosotros, en nuestra ignorancia, comenzamos a pensar que, realmente, era difícil montar de esa manera, ya que los «caballeros» sujetaban con empeño a sus caballos, que más bien recordaban

por su velocidad a los caracoles. Pero cuando, a pesar de la clara victoria del capitán del equipo rojo, el presentador se empeñó en dar como ganador a su contrincante verde, frente a los abucheos de la concurrencia, una ya no sabía si creer que el buen hombre era daltónico o que la carrera estaba más amañada que un combate de boxeo, de película. Daba la impresión de que tenía una lista con los nombres de los ganadores antes de que empezase el torneo.

A partir de entonces, la cosa se embrolló de tal manera que ya no se sabía muy bien quién corría, quién ganaba o quién perdía. Según dijeron, el vencedor fue José Escudero, del equipo rojo, que montaba al tordo de 6 años «Gallito», pese a haber perdido la final por una cabeza.

Con el fin de dejar descansar a los caballeros, se hizo un intermedio en el que salió al Palenque el grupo de Danzantes de Majaerroyo.

Si la primera parte del pretendido torneo frustró nuestras esperanzas de asistir a un espectáculo digno, la segunda las hundió en el más profundo de los abismos. Consistía en el «lanzamiento» de bohordes o jabalinas contra un endeble castillo de madera, colocado sobre un caballete. Los gallardos caballeros, montados a lomos de sus briosos corceles, se aprestaron a tan simpático lid, con un empeño y tan excesivo en dar en el blanco, que el proceso era el siguiente: el jinete ponía a «trotecillo» su montura hasta llegar a unos dos centímetros del castillo, donde frenaba en seco, claba su lanza en la diana y volvía a arrancar con aires de haber realizado una hazaña imposible.

Cuando habíamos renunciado a hacer cábalas sobre cuál podría ser el resultado de esta burla, el presentador nos sorprendió al dar como vencedor a Ángel Gómez, que montaba al alazán Salamanca, y que fue el único que, de verdad, puso al galope al caballo y lanzó —no colóco— su venablo a la diana.

EL TEATRO MANZONI DE ROMA, SUPERIOR

Pasadas las diez, comenzó en la Plaza de Hita la representación de «Inferno», auto sacramental escrito en el año 1300, que interpretaba el prestigioso Teatro Manzoni, de Roma, y la cooperativa «El Baracone», dirigidos por Luigi Tani.

El hecho de que la obra se representase, por primera vez en la historia del Festival, en un idioma extranjero, parecía un serio obstáculo para mantener la atención del público. No obstante, sólo la salida a escena de los actores, que formaban una

espectral comitiva, presidida por antorchas, fue suficiente para dejar al público boquiabierto.

El montaje era digno de ser calificado con sobresaliente. El juego de luces era asombroso. El movimiento escénico, perfecto, alucinante, sorprendente, en un espacio tan limitado, en el que se movían hasta una docena de actores en medio de un decorado complejo, con varios niveles e incluso con elementos móviles. La coreografía de Aurelio Gatti, maravillosa.

El sonido era de gran calidad, sobre todo por tratarse de un escenario montado al aire libre, y la música, de Antonio Pofi, reflejaba con fidelidad el espíritu de la obra.

Lo único que cabe lamentar

en este excelente espectáculo fue el bullicio procedente del bar instalado en la esquina de la Plaza, que impedía a los espectadores concentrarse en la obra, o siquiera intentar comprender unos diálogos que no podían escucharse. Las autoridades locales deberían tomar las medidas necesarias para evitar que, acontecimientos de tal categoría, no brillen con el esplendor que se merecen. Quizás ellos, algo más duchos en la materia que nosotros, consideran que las ruidosas y deplorables condiciones en las que los artistas italianos tuvieron que representar la obra eran típicas de la Edad Media.

Belén DOMINGUEZ
Eva DE JUAN

El día 30, en los jardines de la Real Fábrica de Paños de Brihuega

Concierto de cámara en el bicentenario de Carlos III

El próximo día 30, organizado por la Asociación de Amigos de Brihuega, va a tener lugar un concierto de cámara, en los jardines de la Real Fábrica de Paños, con motivo de cumplirse el segundo bicentenario de Carlos III, bajo cuyo reinado se edificó tan singular edificio, de importancia decisiva en la historia de aquella villa.

Será a las 22,30 horas e interviendrán, con presentación de Salvador Toquero, el cuarteto

Power, integrado por Luis Mañero y Salvador Puig (violines), Gregory Salazar (viola), José María Mañero (violoncello) y Rosa Luz Moreno (violín), que figura como colaboradora.

La belleza del marco, el programa escogido y el imborrable recuerdo de algún antecedente, hacen presagiar una jornada de altos vuelos musicales y ambientales, en un marco incomparable.

Celebrada la II Concentración de «peñas» de la región

El pasado fin de semana se celebró en Puebla de Almoradiel (Toledo) la «II Concentración de Peñas de Castilla-La Mancha», organizada por la Federación Castellano-Manchega de Peñas y Asociaciones Recreativas y Culturales (FECAMPA). En esta concentración, los miembros de las peñas asistentes pudieron disfrutar desde los tradicionales fuegos artificiales y vaquillas, presentes en las fiestas de todos nuestros pueblos, hasta de una regata de aerostación y una exhibición de aeromodelismo y paracaidismo. A destacar la actuación del cantautor guadalajareño, José Antonio Alonso, que in-

terpretó varios temas incluidos en «Tierra de Silencio», su primer L.P. en solitario, que se pondrá a la venta dentro del próximo mes de agosto.

Con motivo de dicha celebración, FECAMPA ha publicado el boletín número 0 de la revista «Vereda», que pretende «ser ventana abierta a todos, servir de vehículo a todas estas asociaciones y peñas federadas», entre las que se encuentran las peñas «El Botillo» y «El Cazalla», de Marchamalo; «Agapito's» y «El Caracol», de Guadalajara; «Alcastraz» y «El Bollo», de Azuqueca de Henares, y «El Casar», de El Casar.

BECAS PARA INVESTIGACION AGRARIA

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de promover el desarrollo tecnológico del sector agropecuario de la región convoca CUATRO BECAS DE INVESTIGACION AGRARIA.

Tal convocatoria se enmarca en el plan de creación de ayudas de este género establecido a partir de 1985 para la resolución de problemas relativos a subsectores agrarios de gran importancia socio-económica para la Región. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 29 de Julio.

HORTICULTURA: Mejora agronómica en cultivos hortícolas tradicionales. Ciudad Real.

HORTICULTURA: Fitopatología en cultivos hortícolas. Toledo.

LEGUMINOSAS: Fitopatología en cultivos de leguminosas. Pedroneas (Cuenca).

APICULTURA: Estudio sobre caracterización de mieles. Marchamalo (Guadalajara).



Para mayor información llamar a los teléfonos (925) 22 62 50 y 22 62 76.

Dr. Vicente Marqueta Roy
■ ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION ■
(DIABETES, OBESIDAD, TIROIDES, ETC.)
CONSULTA, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

ALVAR

Con la hamaca y la sombrilla

De arribada

Santander nos ha recibido con uno de sus característicos días del norte. Después de hacer noche en Burgos —el coche, a ciertas edades, ha de tomarse en dosis razonables— y de una parada en lo Alto del Escudo, para beneficio de las piernas, he tocado en la bella ciudad cántabra —salida de Castilla al Mar, no se olvide, durante mucho tiempo— después de que en Vargas tuviera el primer saludo de unas nubes bajas, precursoras de la lluvia que sería ya compañera hasta nuestra llegada misma al hotel.

Me ha pasado siempre, y tampoco ahora ha sido excepción, que llegar a Santander, aunque la cinta blanquiazul del mar se traga cualquier vocación de más allá, era como estar en otro sitio sin salir de casa. Cierta que el gris de las plantaciones de eucalipto sobre el verde de los pastos es otra cosa; cierto que el olor a heno recién cortado o el golpe recortado de unos zuecos son sensaciones impensables en Villarcayo, Aguilar de Campoo o Cervera del Pisuerga, que se quedaron al lado de acá de la cornisa del Cantábrico, donde los puertos de El Escudo, Piedras Luengas, el Pontón o San Glorio «ordeñen» bien las nubes, antes de pasar a la Castilla concreta para que dejen su tributo verde en el ariscamiento de las rocas o en la placidez horizontal de la campa donde pasta un ganado sin más cobijo que su pelo. Pero cierto también que el habla compartida y la rotulación de carreteras y de calles te dice claramente dónde estás, con quién convives y qué fue esto en el andar hacia atrás de la historia.

Nos hemos acomodado en un hotel en la barriada de Piquío, donde permaneceremos hasta primero de agosto, en el que tenemos plaza reservada a partir de ese día, coincidiendo con esos dos matrimonios que ya nos acompañaron el año anterior, en nuestro veraneo levantino.

El hotel es una mezcla de antiguo y moderno, con resultado grato. Debió ser, en tiempos, cita más solicitada, cuando Santander andaba más parco de alojamientos; cuando el nivel medio de sus circunstanciales visitantes no sentía la tentación del Levante o el Sur con tanta fuerza como ahora, donde el imperativo del bronceo de la piel y el alterne bullicioso han dado un tirón con mucho resultado.

En mi deseo de no faltar a esta primera cita, y sabedor de cómo está el servicio de Correos, he preferido renunciar a otros detalles más jugosos, para los que ya habrá tiempo, en este mes y medio que, Dios mediante, aspiro a permanecer por estos pagos. Lo visto, hasta el momento, fuera del tránsito obligado hasta llegar aquí, paseo de Pereda y Sardinero adelante, con el mar a la diestra y las playas solitarias, son un par de establecimientos, en busca de un paraguas, porque mi consorte no acertó a colegir que Santander no es Marbella o Benidorm, y que esa prenda de cubrirse, destinada a quedar olvidada en cualquier parte, tiene que ser de obligada y frecuente compañía por estas latitudes.

Tiempo habrá de acercarnos a la recoleta playa de la Magdalena, con aquel rinconcito especial para la Universidad y la Isla de los Ratones enfrente, hasta la que nos íbamos a nado cuando nuestro corazón, nuestros pulmones y nuestros brazos aceptaban el reto. Allí fue, ¿te acuerdas?, cuando Paola, aquella italiana que quitaba el sentido, advertida de que no podía bañarse sin la pieza de arriba, lo suplió con una corbata que le fue prestada, y que resultó suficiente para lo que tenía que tapar.

Y bajaré al salón de actos de las antiguas caballerizas, y estaré en el hall del Palacio de la Magdalena y en el Salón de Reina, donde Jesús Fueyo hablaba de Marx y de Engels, con una profundidad y un rigor magistrales. Después jugaré a perderme por aquellas callejas junto al túnel o detrás de Correos, donde el olor a fritanga de pescado parece consustancial con el flanqueo angosto de sus casas con fachada ennegrecida y extractores de humo entre la rotulación del establecimiento.

Será cualquier día a partir de mañana, porque hoy, como tantas veces, llueve sobre las adelfas de Piquío y sobre el mar lechoso que se muere solo, vacío de bañistas, en la playa larga del Sardinero.

DON PLACIDO

TIENE PROBLEMAS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE GRANDE O PEQUEÑO EN GUADALAJARA, ALCALA, SAN FERNANDO, MADRID O BARCELONA

LLAMENOS

Transportes SANTOS

| | |
|---------------------|-----------------------|
| GUADALAJARA | Teléfono 22 21 50 |
| ALCALA | Teléfono 888 47 12 |
| SAN FERNANDO | Teléfono 675 30 40-44 |
| MADRID | Teléfono 404 43 66 |
| BARCELONA | Teléfono 337 84 16 |

CARTAS

Conflicto fotógrafos- Concejalía de Parques

Sr. Director:

Soy un asiduo lector de su periódico y quiero expresarle mi pesar por el artículo sobre el conflicto entre los fotógrafos y la Concejalía de Parques y Jardines, aparecido en su ejemplar de fecha 15 del pasado mes.

Me pesa, porque ese artículo da la impresión de estar contando tan sólo una parte de la historia, la parte correspondiente al amigo, compañero, familiar o vecino del articulista.

Me pesa, porque ese artículo da la impresión de estar manipulando, ya que no era una decena el número de fotógrafos que se encontraban en los jardines (pido perdón caso de que Policías Municipales y Guardias de Jardines sean también aficionados a la fotografía y se encuentren incluidos en ese número).

Me pesa, porque ese artículo da la impresión de no asimilar los principios de la Constitución Española, al no defender la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; es decir, la posibilidad de que todos los ciudadanos de esta localidad, aunque sea previo pago de cánones o impuesto extra, podamos pisar los jardines.

En este punto pienso que el Ayuntamiento sería comprensivo, y para aquellos más necesitados admitiría, en pago, postales en lugar de posteros, o una cuota mínima simbólica.

Cabe otra posibilidad, y es que los ciudadanos que no somos privilegiados y no tenemos carnets del Ayuntamiento, ostentamos en nuestra mano fotocopia de la última declaración de la renta, para que el Guarda de Jardines comprenda que también pagamos impuestos y nos deje aportar nuestro esfuerzo solidario a destrozarnos una de las pocas cosas bellas que tenemos, que son nuestros jardines.

Por último, hacerle la observación al Sr. Valenzuela —por el cual he sentido siempre una profunda admiración—, sobre todo por su sentido del humor, tan rebuscado, y su respeto a las señales de tráfico, y es que su licencia profesional, al resto de los ciudadanos no nos vale como aval, para que él pueda hacer lo que le venga en gana, y aunque le pese, o nos pese, él también forma parte de esta ciudad, aunque es posible que la segadora para la hierba le venga mejor a él que a nuestro Ayuntamiento.

Quedo inmensamente agradecido por su atención, rogándole que su periódico siga trabajando en una línea de libertad e independencia, ya que sus lectores siempre lo agradeceremos.

Luis Miguel LOZANO ARANDA

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, SOLARES,
TERRENOS INDUSTRIALES,
CASAS, PISOS, NAVES,
VALORACIONES.

— ANIBAL HERNANDEZ —

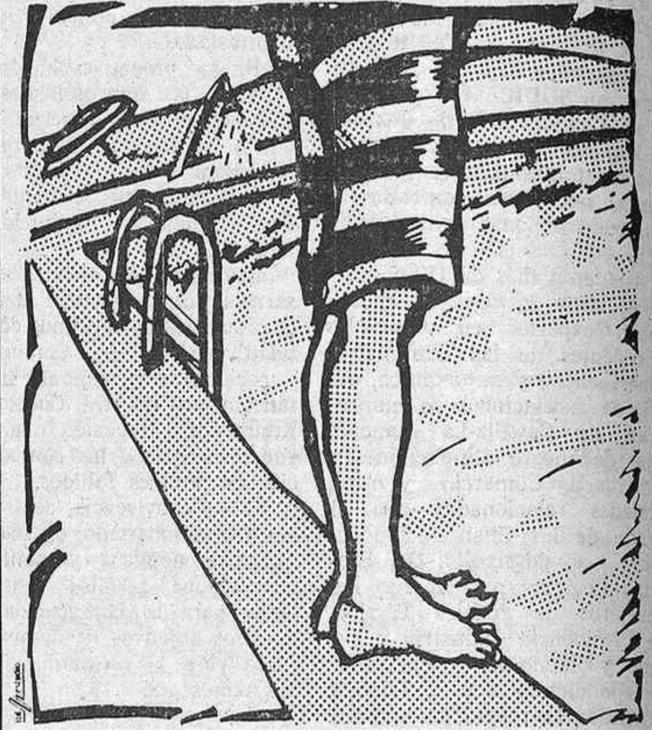
FotoArte

Castañón

Doctor Fleming, 17
Teléf. 22 54 02. GUADALAJARA

~Verano 88~

"una estación
de calida...d"



PISCINAS

Disfrutar nuestro tiempo al ir a las piscinas no impide el tener en cuenta algunas recomendaciones con el fin de evitar accidentes o contagios. Así:

- El agua de la piscina no tendrá olor ni sabor desagradables, ni contendrá sustancias nocivas para la salud.
 - No entre con animales. Y en zona de bañistas, no podrá ir vestido o calzado.
 - Dúchese antes de bañarse. Utilice gorro de baño.
 - Habrá personal experto en salvamento y socorrismo así como una enfermería de urgencias, prestando un servicio permanente.
 - Cada piscina contará al menos con dos flotadores salvavidas.
- Cerca se situarán las duchas de agua potable.
- Por el lavapiés antideslizante circulará continuamente agua desinfectada. El paseo alrededor de la piscina será también antideslizante, evitando encharcamientos.



De frente y de perfil

Cultura y conocimiento

No es que aspire, que ya han cubierto el cargo, si escribo es porque lo siento. Y no es mi caso (Felipe González se me adelantó días pasados).

Es el caso que se han producido dos acontecimientos culturales de primera división (cultura y conocimiento) en dos principales villas de la provincia: Pastrana e Hita. (¿O habría que decir y Hita, siguiendo la grafía medievalista? Dejémoslo para el profesor Criado de Val, creador, artífice e impulsor de entrambos eventos). Dos, que no tres, son las hijas de Tomey, parafraseando la conocida frase que ha producido no pocos productos culturales y pseudoculturales. En este, caso, insisto, de carácter, calidad e importancia mundial. Guadalajara está en el mundo por otras y estas razones. Diputación Provincial está detrás —o delante— y Francisco Tomey en el eje de la posibilitación y la eficacia.

Se ha celebrado en Pastrana el Congreso Internacional de Lengua y Literatura Hispánicas en la época del Descubrimiento, que ha traído congresistas de universidades de prácticamente toda la geografía del Planeta. En Hita se ha ofrecido por vigésimocuarta vez el Festival Medieval. En ambas manifestaciones de la cultura y el conocimiento españoles se ha contado con patrocinio de la Diputación Provincial. Diputación, motor y correa de transmisión de la cultura en la provincia.

Es curioso cómo, cada año, aparece siempre la inquietud del organizador —Criado de Val— ante los problemas de financiación, una financiación que permita, no sólo la celebración, sino el resultado eficaz de una manifestación cultural de tamaño importancia, relevancia prestigiosa y brillante desarrollo. El mundo vuelve a hablar español en Guadalajara y Guadalajara traspasa fronteras del mundo y se pronuncia en japonés y alemán, en inglés americano y de la City, en castellano criollo. Diputación está ahí; Tomey, responde. Siempre. Y no hablamos de los cursos seguntinos de la universidad de verano. Hablan otros. Con los más puros acentos cervantinos de Alcalá de Henares. Diputación, también; también... Así, sí: Tres, son tres.

Pedro LAHORASCALA

Ordenación de cinco nuevos sacerdotes

El pasado domingo tuvo lugar, en la Catedral de Sigüenza, el solemne acto de la ordenación de cinco nuevos sacerdotes, pertenecientes al Seminario de nuestra Diócesis.

La ceremonia dió comienzo a las cinco de la tarde, oficiando el Sr. Obispo, Rvdo. D. Jesús Plá Gandía, asistido de un numeroso grupo de sacerdotes. La parte musical corrió a cargo del coro de la Catedral.

Los nuevos presbíteros son Jesús Angel Aguilera Pérez, natural de Guadalajara; Emilio Ruiz Malo, de Masegoso de Ta-

juña; Jeremías Navarro López, de Madrid; Ramón María Vila Morera, de La Segura del Ter (Gerona), y José Santiago Moranchel Fernández, de Escariche.

El calendario de su primera misa será: el 18 de julio, Jeremías Navarro, en Madrid; 21 de julio, Ramón Vila, en su tierra gerundense; Jesús Angel Aguilera, el viernes 22, en la parroquia de María Auxiliadora, de Guadalajara; el día 25, en Masegoso de Tajuña, Emilio Ruiz y, por último, el sábado 30 de julio, José Santiago Moranchel, en su pueblo de Escariche.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Demarcación de Castilla-La Mancha

SE INVERTIRAN VEINTICUATRO MILLONES DE
PESETAS EN LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL
CONVENIO INEM-MOPU PARA EL AÑO 1988

Las obras se han iniciado en el mes de Julio, comprenden los términos de: CIFUENTES, SACEDON, GARGOLES DE ABAJO y HERRERIA.

Estas obras serán realizadas por un total de 34 operarios procedentes del paro, cuyas categorías son: Vigilantes, Oficiales de 1.ª, Albañil, Peones y Equipo de Dirección.

La duración media de estos contratos de trabajo será de 4 meses.

La aportación del INEM para estas actuaciones asciende a 15.000.000 de ptas. (quince millones).

Campo de trabajo indios de Brasil-II

Debido a la angustiosa situación que están padeciendo los pueblos indígenas de Roraima (Brasil), nos hemos sentido interpelados en nuestra conciencia como humanos y como cristianos, y por eso vamos a hacer el Campo de Trabajo en Guadalajara.

Uno de los objetivos a conseguir es el conocimiento de la situación de persecución y exterminio que están ejerciendo los terratenientes, los militares y los garimpeiros (buscadores de oro) sobre los indios.

Otro de los objetivos del campo es compartir nuestra fe en un ambiente relajado, distendido y muy alegre.

Así, pues, ya sabes, pasaremos por tu casa del 9 al 22 de julio. Primero nos anunciaremos y os dejaremos un cartel informativo y una bolsa amarilla donde poner la ropa. Más tarde la recogeremos de casa en casa.

Recuerda, lo que a ti ya no te sirve, puede ser imprescindible a otros.

Si te interesa, tienes libre del 9 al 22, tienes más de 17 años, y tú también quieres pasar un verano diferente, ponte en contacto con: Misioneros de la Consolata, calle Pablo Aranda, 18. Teléf. (91) 261 58 28 - 28006-MA-DRID.

Triduo en honor de las Beatas Carmelitas Mártires

Durante los días 22, 23 y 24 del actual, tendrá lugar, en la Iglesia de las MM. Carmelitas de nuestra ciudad, un solemne triduo en honor de las Beatas Carmelitas Mártires, en el 52 aniversario de su martirio.

Todas las tardes, a las ocho, tendrá lugar la Santa Misa y ejercicio del triduo, corriendo la oración sagrada a cargo del reverendo D. Félix Ochayta Piñeiro, canónigo de la S.I.C. de Sigüenza y rector del Seminario Mayor de nuestra diócesis.

Excursiones de ASVAT

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad tiene programadas para el próximo mes de agosto las siguientes EXCURSIONES para sus asociados y familiares, que a continuación se detallan:

— BENIDORM, por 14 días en primera y segunda quincena.

— GANDIA, por 14 días en primera y segunda quincena.

— ZARAGOZA, de un día para el día 11.

— LOS PANTANOS (día de convivencia), el día 25.

La inscripción está abierta y quedará cerrada con cinco días antes de la salida para las excursiones de un día y cuando quede cubierto el grupo asignado para las de 14 días.

La organización técnica de las excursiones la realiza la Agencia de Viajes, con licencia G.A.T. número 1.563.

OCASION

Chalet con Piscina, 2.500 m2.
Urbanización VALDENAYA.
Teléfono (91) 459 59 00.
Srta. Acacia.

Los vicepresidentes de la Diputación visitan el Señorío de Molina

Los vicepresidentes de la Diputación, José Antonio Mínguez Navarro y Mariano Eusebio López, acompañados por los diputados provinciales, Vivencio Gutiérrez y José M. Abad, así como por técnicos de la Institución, mantuvieron el pasado día 14 una jornada de trabajo en varios pueblos del Señorío de Molina. En ella abordaron temas relativos a obras, agricultura y ganadería y se entrevistaron con vecinos para averiguar las preocupaciones generales de las localidades.

La jornada se inició a primeras horas de la mañana en Piqueras; a continuación, visitaron las localidades de Adobes, Tordellego, Setiles (donde el alcalde les explicó la situación de unas 20 familias afectadas por el cierre de las minas de Sierra Menera), Tordesilos, Alustante, Alcoroches, Checa y Ventosa.

En el Barranco de la Hoz, donde se incorporó a la comita,

monseñor Plá y Gandía, obispo de la diócesis, estuvieron visitando las obras del Santuario. La jornada concluyó en Corduente.

Concierto en el Palacio del Infantado

El próximo viernes, a las 22,30 horas, en el Palacio del Infantado, la Coral Eatsman de Rochester ofrecerá la versión de Navidad de «El Mesías» de Haendel. La Coral está compuesta por 65 solistas estadounidenses, a los que acompañan 25 profesores solistas de las Orquestas Nacional de España y de RTVE. La dirección correrá a cargo de Don Neuen.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Premios Provincia Guadalajara de Fotografía «Tomás Camarillo»

— B A S E S —

1. La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Fotografía «Tomás Camarillo», al que podrán concurrir todos los fotógrafos residentes en el territorio nacional.

2. El tema y el procedimiento serán de libre interpretación y libre decisión. No se admitirán ni transparencias ni reproducciones.

3. Tamaño: lado menor, mínimo 30 cm.; lado mayor, máximo 40 cm. Las fotografías deberán ir montadas sobre Paspartús de 40 x 50 cm.

4. Las fotografías, tres por concursante, deberán ser rigurosamente inéditas; por tanto, no podrán estar ni premiadas ni publicadas.

5. Al dorso de ellas deberán figurar título, nombre y apellidos del autor.

6. La recepción de las fotografías tendrá lugar en el Servicio de Cultura, sito en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial, cualquier día laborable de 10 a 13 horas, excepto sábados, pudiendo ser enviadas por correo.

7. El plazo de admisión se cerrará el día 30 de Noviembre de 1988.

8. Se instituyen tres premios: Primero, de CIEN MIL PESETAS, a la mejor colección de tres fotografías. Segundo, de CUAARENTA MIL PESETAS, a la segunda mejor colección. Y un premio especial de CINCUENTA MIL PESETAS a una colección de tres fotografías cuyo tema sea la Provincia de Guadalajara, sin que ello quiera decir que este tema esté expresamente excluido de los premios anteriores.

9. El Jurado calificador estará integrado por prestigiosas personalidades del mundo de la Cultura, y será presidido por el Presidente de la Diputación o persona en quien delegue.

10. No se cobrarán derechos. Las fotografías premiadas pasarán a plena propiedad de la Excma. Diputación Provincial, pudiendo ésta reproducirlas o autorizar su reproducción, citando siempre el nombre del autor.

11. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Organizadora y el Jurado calificador.

12. Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición pública, que se instalará en la Sala de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

13. A los participantes no premiados se les remitirán las fotografías presentadas, en los mismos embalajes y a portes pagados.

No se responde de los deterioros ocasionados en el envío o estancia en la Sala de Exposiciones, ni de un posible extravío o destrucción.

14. Se publicará un catálogo en el que figurarán los nombres de los premiados y seleccionados, y que será remitido a los participantes del certamen.

15. El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

Guadalajara, Junio 1988.

Francisco Tomey Gómez
EL PRESIDENTE



El grupo municipal del PSOE asume las afirmaciones de Ricardo Calvo

(Viene de la pág. primera)

solicitado en 1966: 18.800.000 pesetas.

b) El importe total del capital pendiente de amortización por el Ayuntamiento por créditos solicitados, incluidos los anteriores ascendía a 1.100 millones de pesetas, debiéndose pagar las últimas amortizaciones en 1998.

3. Hay que destacar que con estos créditos a bajo interés y largo período de amortización y con la ayuda de instituciones de mayoría no conservadora, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Gobierno de España, además de mejorar la vida de los vecinos de la ciudad con importantes obras de infraestructura urbana como parques, calles, alumbrado, etc., se ha puesto a disposición de la ciudad un patrimonio del que carecía en 1979 valorado en más de 2.500 millones de pesetas y entre las que destacan las siguientes obras.

Edificio de oficinas de la calle Dr. Mayoral, Estación de Autobuses, Parque de Bomberos, Centro Social de la calle Cifuentes, Centro Social del Alamián, Centro Social de Los Manantiales, Centro Social de Defensores, Centro Social de Marchamalo, Centro Social del Plan Sur, Centro de Salud de Taracena, Centro de Salud de Usanos, Centro de Salud de Los Manantiales, ampliación del cementerio, antiguo cuartel de la Guardia Civil, Auditorio, ampliación de la Plaza de Toros, Corrales de salida de toros en el encierro, Kiosko de la Concordia, Kiosko del Parque de la Amistad y de San Roque, Caseta del Recinto Ferial, Polideportivo, Piscina Cubierta, ampliación de la piscina de verano, pistas de San Roque, pistas de Atletismo, pistas de Salvador Allende y pistas del Balconillo y piscina y pistas polideportivas de Marchamalo.

4. El Grupo Municipal Socialista lamenta que se falte a la verdad y se mantengan tan antidemocráticas actitudes con el abandono de las instituciones por parte de quienes lo que deberían de hacer es dar cuenta de su gestión al frente de otras instituciones como la Diputación Provincial y del endeudamiento en que han sumido a toda la Corporación que tanto en términos absolutos como porcentuales superan en más de dos veces y media al del Ayuntamiento de Guadalajara.

Chascarrillos bajo el sol

- ¿Pero iba o no iba a haber boda «formal» entre el CDS y el PSOE para gobernar el Ayuntamiento de Guadalajara?
- Iba. (No confundir este tiempo del verbo ir con el otro «Iva», de similar fonética pero de efectos fulminantes para el sufrido contribuyente).
- Pues los del CDS han dicho que era mentira todo lo que se ha dicho y escrito sobre el tema.
- También Simón Pedro negó tres veces a Jesucristo. Además, hay verdades que ofenden, sobre todo si detrás de ellas se enmascaran sueldos, cargos, carguillos y carguetes.
- ¿Tu crees?
- Esa pregunta es anticonstitucional. Aunque en la Declaración de la Renta de este año han pasado lista con eso de la «X» a favor de la iglesia católica o la «X» para «otros fines de interés social».
- Eso del «interés social» es algo parecido a lo de «Cabañeros» ¿no?
- Depende.
- ¿De qué pende?
- De donde se vaya a instalar finalmente el polígono de tiro de marra.
- ¿De amarras? ¿Pero no iba a ser para la aviación?
- Sí. Y lo será. Y además dentro de la región.
- ¿Qué región?
- ¿Escatología bajo el sol? No, gracias. Retiro lo de región para que no me des la murga y lo sustituyo por «estas cinco provincias que llaman «Castilla-La Mancha». ¿Vale así?
- Tendrá que valer si no hay más remedio.
- De momento, no. Pero todo se andará. Volviendo a lo de «Cabañeros», tengo la impresión de que los de Ciudad Real no se libran del Campo ni a tiros, y no es humor negro.
- ¿Pero no han aprobado un decreto que prohíbe el campo de tiro en Cabañeros?
- Sí, pero Ciudad Real tiene muchas fincas más y todas las papeletas de la rifa de Serra.

- ¡Pues se va a liar menuda! — Sí, y tengo la impresión de que aunque los proyectiles de los aviones caigan en la Mancha de Ciudad Real, a alguno que yo me sé —bonito él— los proyectiles de la dialéctica agresiva y los exabruptos van a terminar manchándole del todo.
- ¡Pues que se bañe en las aguas del trasvase!
- Ni hablar. Primero compensar.

MESETARIO

ULTIMA HORA

En Pioz, el primer incendio de mies de la temporada

Ayer por la tarde se produjo el primer incendio de mies de la temporada en la provincia. Concretamente, en una finca próxima a la carretera que enlaza Pioz y el Pozo de Guadalajara. Las llamas, que en un principio auguraban una devastación de importantes proporciones, fueron de inmediato controladas gracias a la eficaz actuación de un retén de ICONA y de una motobomba de Diputación, y de la incondicional ayuda de los vecinos del pueblo que, utilizando sus tractores, consiguieron abrir distintos cortafuegos para aislar el incendio.

Cuando cerramos esta edición, se nos informa del Gobierno Civil, que el fuego está totalmente controlado y prácticamente sofocado.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

56 promesas del baloncesto nacional y 15 técnicos, concentrados en la Capital

Mañana, jueves, llegará a Guadalajara, para permanecer aquí hasta el día 8 de agosto, una selección de jugadores que, bajo el título Siglo XXI, pretende encontrar figuras que deben ser la base del Baloncesto de final de siglo.

Permanecerán aquí, en régimen de concentración, utilizando las instalaciones del Polideportivo San José y la Residencia Estudiantes del Complejo «Príncipe Felipe». El equipo técnico le integran:

Coordinador: Angel Pardo; Entrenadores: Angel Goñi; Jesús Carrera; Justo Sanz; Víctor Lago; Juan Montes; Guillermo Eldracher; Angel González. Preparadores físicos: Bernardino Lombao; Jorge Sánchez; Fernando Gugel. Delegado: Jordi Misol. Fisioterapeuta: Pedro Chueca. Entrenador equipos de Base Club Basconia: José Galera. Médico: Aquino Samanes.

Los jugadores concentrados son los siguientes:

JUGADORES NACIDOS EN 1971

Jordi Millera Bosco, Barcelona, 1,78; Lisard González, Barcelona, 1,99; Javier Marín, Barcelona, 1,96; Claudio Martínez, Barcelona, 1,98; Oscar de la Torre, Barcelona, 1,86; Luis Barroso, Cajamadrid, 1,92; Pablo Martínez, Estudiantes, 1,80; Alfonso Reyes, Estudiantes, 1,99; José Tomás González, Real Madrid, 2,02; Daniel Alvarez, CAI Zaragoza, 1,88; Alfredo Fabra, CAI Zaragoza, 1,96; Arturo Llopes, Barcelona, 2,07; Daniel Rovira, Barcelona, 2,06.

JUGADORES NACIDOS EN 1972

José L. Gallea; David Enciso; Ismael Santos; Félix Mondéjar; J. L. Zudeire; Antonio Fiol; José M. Silva; Manuel Díaz; Juan Barnich; Miguel A. Luque; José M. Pedrera; Angel Almeida; Inaqui Zubizarreta; José Aldey.

JUGADORES NACIDOS EN 1973

Andrés Txintxurreta, Taugrés, 1,90; Martín Ferrer Peña, Real Madrid, 1,97; Antonio Mir, Barcelona, 1,98; Jordi Ons, Juventud, 2,00; David Polo, Juventud, 1,94; Juan Sierra, Juventud, 1,90; Gabriel Ruiz, Santa Coloma, 1,92; Javier Molina, Real Madrid, 1,88; Javier Muñoz, Real Madrid, 2,00; Miguel de la Fuente, 2,01; Fernando Laguardia, CAI, 1,90; J. Manuel Ela, Cajamadrid, 1,96; Ignacio Castellanos, Real Madrid, 2,00 metros.

JUGADORES NACIDOS EN 1974

Alberto Alzamaora, 1,90; Carlos Cazaña, Juventud, 1,90; David Fernández, T. de Molina, 1,91; Antonio Viqueira, Clesa, 1,91; Oscar Otero, L. Leonés, 1,93; Jorge Castilblanque, Estudiantes, 1,96; Rubén García, Estudiantes, 1,90; Gonzalo Martínez, Estudiantes, 1,74; Jorge Niota, La Salle, 1,84; Miguel Torres, C.B. Trinitarios, 1,95; Juan López, C.B. Cartagena, 1,91; Lorenzo Lasheras, Magia de Huesca, 1,92; Juan Morales, C.B. Valencia, 1,94; Ricardo Peral, Maristas de Valladolid, 1,96; Rubén Agulo, C.B. Tío Jorge, de Zaragoza, 1,84; Pablo Vilalba, CAI, 1,88.

La selección española de Mini-basket masculina, se incorporará el día 29 de julio hasta el día 8 de agosto.

Los pararrayos radiactivos siguen sin retirarse

La Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AE-DENAT) ha criticado duramente a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) «por su incapacidad en la retirada y gestión de los pararrayos radiactivos tras dos años de su prohibición».

Según informan fuentes de AEDENAT, el día 11 de julio terminó el plazo concedido por el Real Decreto 903/1987 para la contratación de la retirada de los pararrayos radiactivos instalados. Ante esta situación, el citado grupo ecologista valora muy negativamente la actuación del organismo responsable, ENRESA al que califica de «incapaz» y duda de que sus responsables «sean los idóneos para abordar problemas más graves como la gestión de los residuos radiactivos de alta actividad». Es por ello por lo que AEDENAT solicita «la dimisión del director de Operaciones, Jorge Lang-Lenton, responsable de la gestión de los pararrayos radiactivos».

«Tal y como valora técnicamente el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) —asegura un comunicado de AEDENAT— es necesaria una solución urgente del tema por ENRESA, siendo conveniente que sea la empresa titular de las instalaciones de almacenamiento y que estas no proliferen en el territorio nacional por no estar en la línea

internacional y dificultar el control por parte del CSN».

ENRESA —prosigue el comunicado— en el último año ha cambiado repetidamente de planes para el almacenamiento temporal de los pararrayos radiactivos al encontrarse con una fuerte oposición de Ayuntamientos y vecinos para conseguir licencias municipales de autorización. Cabe recordar que el Ayuntamiento de Fontaner rechazó meses atrás, la propuesta de una empresa que solicitaba licencia para almacenar pararrayos radiactivos desmantelados, dentro del término municipal de esta localidad alcarreña. El último intento tuvo lugar en Vellisca (Cuenca) en el que se planteaba construir un almacén centralizado para los cerca de 40.000 pararrayos que se estiman existentes, aunque el CSN consideraba que eran necesarias cuatro instalaciones de almacenamiento.

Por otra parte, AEDENAT y otros grupos ecologistas «han denunciado incidentes de retirada y almacenamiento incontrolado de pararrayos, lo que supone que estos hechos se están realizando de forma generalizada, suponiendo un grave riesgo para la salud de los ciudadanos».

Por último, los ecologistas exigen «la pronta retirada de los pararrayos radiactivos y su almacenamiento, bajo la titularidad de ENRESA, con las máximas condiciones de seguridad radiológica».

Cartelera

CINE MODERNO

Miércoles: «EL NOMBRE DE LA ROSA».

Jueves a domingo: «LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL SER».

A partir del lunes: «GABI», con Liv Ullman.



Bar - Restaurante

¡NOVIOS!

EL HOTEL HUSA PAX



Fundada en 1930

LES OFRECE NUEVOS SALONES PARA SU BANQUETE DE BODAS

Y, ... DISFRUTAR SU LUNA DE MIEL EN UNO DE NUESTROS HOTELES HUSA
¡¡ ESPERAMOS SU VISITA !!

Ctra. Madrid-Barcelona, km. 57

Teléfono 22 18 00

GUADALAJARA